



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



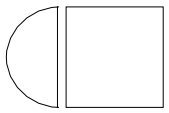
FIRMADO



FIRMADO

**KCD – KULTURA, COMMUNICATION
Y DESARROLLO**

**Informe de Auditoría y
Cuentas anuales abreviadas 2019**



Charman Auditores



Charman Auditores, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** (por encargo del Director de la Asociación)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**, (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Marqués del Puerto, 4, pral dcha.
48009 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3.º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

GOYA, 12709

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de las Subvenciones

Tal y como se indica en la nota 12 de memoria abreviada adjunta las subvenciones representan en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Asociación un 88% del pasivo y un 99% de los ingresos. Consideramos el reconocimiento de ingresos por subvenciones como aspecto más relevante de la auditoría al ser esta un área significativa y susceptible de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros el entendimiento y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de las subvenciones concedidas y su imputación a resultados en función de los gastos asociados a las mismas. Para ello hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Verificación a través de las resoluciones del correcto reconocimiento en Patrimonio de las subvenciones.
- Análisis de la correcta imputación en el resultado del ejercicio de las subvenciones concedidas en función de los gastos asociados a estas.
- Seguimiento del cobro de las subvenciones concedidas, comprobando que no existen importes pendientes de ejercicios anteriores.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

GOYA_12081



Marqués del Puerto, 4, pral dcha.
48009 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3.º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



Marqués del Puerto, 4, pral dcha.
48009 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3.º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CHARMAN AUDITORES, S.A. (Nº ROAC: S0732)

*Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
03/20/04341 emitido
por el "Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España."*

Ignacio Bereciartua (nº ROAC 14206)
Bilbao, 27 de octubre de 2020



Marqués del Puerto, 4, pral dcha.
48009 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3.º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Nº registro AS/B/14091/2008

Nombre de la entidad

KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO KCD ONGD

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

Modelo Abreviado

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2019

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2019	2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.268,39	3.098,06
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	438,63	
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	5.661,52	1.929,82
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.168,24	1.168,24
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.341.596,80	2.448.922,77
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.556.194,02	1.533.120,57
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	1.400,00
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		785.402,78	914.402,20
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.348.865,19	2.452.020,83

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2019	2018
	A) PATRIMONIO NETO		2.286.145,02	2.432.843,03
	A-1) Fondos propios		214.815,52	201.007,64
	I. Dotación Fundacional / Fondo social			
100,101	1. Dotación Fundacional / Fondo social			
(103),(104)	2. (Dotación Fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
111,113,114,115	II. Reservas	8	201.007,64	164.082,08
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)	8	13.807,88	36.925,56
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambios de valor (*)			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8	2.071.329,50	2.231.835,39
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2019	2018
	C) PASIVO CORRIENTE		62.720,17	19.177,80
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo		44,65	2.541,93
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito		44,65	2.541,93
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595,5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		62.675,52	16.635,87
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores	9	1.265,35	1.290,93
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores	9 y 10	61.410,17	15.344,94
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.348.865,19	2.452.020,83

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12/ 2019

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2019	2018
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.118.390,32	1.745.823,09
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	11.1	4.465,00	4.704,00
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.1	22.000,00	15.000,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.1	2.091.925,32	1.726.119,09
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		15.313,42	20.737,02
	3. Gastos por ayudas y otros		-1.086.954,67	-896.788,93
(650)	a) Ayudas monetarias	11.2	-1.086.954,67	-862.762,51
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	-34.026,42
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600),(601), (602),6060,6061,6062,6080,6081,6082,6090,609 1,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932), (6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos		0,00	-968,15
75	7. Otros ingresos de la actividad			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	8. Gastos de personal	11.3	-215.226,64	-157.420,12
(62),(631),(634),636,639,(655),(694), (695),794,7954,(656),(659)	9. Otros gastos de la actividad	11.4	-815.917,55	-674.048,29
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-1.797,00	-409,06
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2019	2018
7951,7952,7955,7956	12. Exceso de provisiones		
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670), (671),(672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	13.807,88	36.925,56
760,761,762,767,769	14. Ingresos financieros		
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros		
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	13.807,88	36.925,56
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	13.807,88	36.925,56
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
940,9420	1. Subvenciones recibidas	1.908.057,62	1.753.923,09
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos		
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	1.908.057,62	1.753.923,09
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	-2.068.563,52	-1.726.199,09
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos		
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-2.068.563,52	-1.726.199,09
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	-160.505,90	27.724,00

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2019	2018
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)	-146.698,02	64.649,56

* Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

**MEMORIA DE PYMES SIMPLIFICADA
DE ENTIENDADES SIN
FINES LUCRATIVOS**

EJERCICIO 2019
Fecha cierre 31/12/2019

ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD
“K.C.D.” KULTURA COMMUNICATION Y
DESARROLLO

Nº DE REGISTRO AS/B/14091/2008

C.I.F. G9550943

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD

Kultura, Communication y Desarrollo KCD ONGD es una Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco e inscrita con el número AS/B/14091/2008 en el Registro General de Asociaciones del País Vasco. KCD ONGD es una asociación independiente y laica, que surge con la inquietud de promover un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible. Para alcanzar su objetivo trabaja con herramientas vinculadas entre sí como la Sensibilización, la Educación y la Comunicación para la Transformación Social, la Incidencia política y la Cooperación internacional.

Desde 2014 KCD ONGD forma parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Desde 2015 adquiere también su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos propuestos por las Naciones Unidas y en 2017 se adhiere a (H)abian 2030, estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) puesta en marcha por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

KCD ONGD tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

Como ONGD pretende convertirse en un referente internacional en la utilización de la Cultura y la Comunicación como estrategias transformadoras para la consecución de un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible.

Los principios que rigen el propósito fundamental de la ASOCIACIÓN KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD son los siguientes:

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

1.1 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Los proyectos de KCD ONGD tanto en Euskadi como en el ámbito internacional tienen como eje la Comunicación y la Educación para la Transformación Social. Más del 16% de los fondos recibidos en 2019 para ejecutar en ese período y posteriores estaba destinado a acciones de Educación para la Transformación Social (EpTS) en Euskadi, mientras que casi el 84% se destinó a proyectos de Cooperación al Desarrollo en países del "Sur".

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

En 2018 se obtuvo una financiación bienal para el área de EpTS que se ha estado ejecutando durante 2019 y continuará en 2020.

Desde lo local a lo global, todos los proyectos de KCD ONGD se caracterizan por tener muy altos componentes de Educación y Comunicación para la Transformación Social, por lo que puede considerarse que toda la gráfica corresponde a actividades de este ámbito.

ACCIONES EN EUSKADI: Educación para la Transformación Social

- 11º Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao 2019, del 17 al 24 de octubre en su semana oficial.
- 10º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo Comunicación para la Transformación Social ¿para qué sirve?”. del 1 al 3 de julio de 2019.
- 9ª Caravana de cine realizado por mujeres “Entre cineastas”, del 13 al 17 de mayo en los cines Golem Alhóndiga Bilbao (Azkuna Zentroa).
- Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles ikasleen klaketa.
- Publicaciones de KCD ONGD
 - Libro “Masculinidades en movimiento”
 - Publicación del recetario “Las delicias de Gandiol”
 - Publicación de guías didácticas acompañadas de cortometrajes de Cine Social.
- Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo, con diferentes talleres:
 - Taller “Soberanía alimentaria y agroecología como propuestas prácticas”
 - Taller “Emakume mugituentzako bideo parte-hartzailea / Vídeo participativo para mujeres revoltosas”
 - Taller “Organizar para el cambio: Estrategias No violentas”
- Concurso “Fin de proyecto” para realizadoras de cine social.
- Plataforma Digital Film Sozialak

ACCIONES DE DESARROLLO EN EL EXTERIOR: Cooperación Internacional para el Desarrollo

- México – Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica. Fase II
- Colombia – Organizaciones de Derechos Humanos, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia. Fase II.
- Egipto, México, Senegal, Líbano y País Vasco – Fortalecer el trabajo de mujeres cineastas y comunicadoras para la Igualdad, los Derechos de las mujeres y la interculturalidad. Desde Egipto hacia el Mundo.
- Egipto, Líbano, Túnez y País Vasco – Fortalecer redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad y los derechos de las mujeres a través la comunicación para la Transformación Social. Desde Egipto hacia el mundo.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

- Senegal - Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. Fase II y III.
- Senegal – La salud de las mujeres en Gandiol, nuestro bien común. Fases I y II.
- Senegal – comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol.
- Cuba - Jóvenes construyendo desarrollo equitativo y sostenible desde la Cultura en La Habana Vieja.
- Cuba – Habana 500: Espacios creativos promoviendo el desarrollo, la comunicación y la cultura integral en el centro histórico de La Habana Vieja.
- El Salvador - Impulsando la Comunicación para la Transformación Social a través de la producción audiovisual.
- Nicaragua - Mejora de la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del Derecho a una vida sin violencia, en especial contra las mujeres, en dos departamentos de Nicaragua.
- Guatemala – Mujeres sobreviviendo a la violencia de género.

1.2. KCD ONGD tiene su **domicilio social** en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38 – Oficina 12.48902 – Barakaldo (Bizkaia)

1.3. **Las actividades se desarrollan** en los siguientes lugares:

La actividad general de la organización se realiza en la sede de Barakaldo, con oficina en el Edificio INNOBAK de Inguralde, en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38, Oficinas 11, 12 y 13, CP.48902.

Cuenta también con sedes en:

C/ Artasamina, 5- 4º A – 48007 Bilbao, Bizkaia.

C/ Karabel, 4 - 4º Dcha CP:20120 Hernani, Gipuzkoa.

Las actividades de Educación para la Transformación Social descritas se realizan en diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugalete, Sestao, Elorrio, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

Las actividades de Cooperación Internacional para el desarrollo descritas se realizan en países como: México, Colombia, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Egipto y Senegal.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Imagen fiel:
- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- No existen razones excepcionales por las que la Entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.
- b) Principios contables no obligatorios aplicados:
- Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el **Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos**, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa
- c) Corrección de errores:
- No existen errores durante 2019 de consideración.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. El excedente del ejercicio 2019 asciende a 13.807,88 euros (excedente positivo) El resultado total incluyendo la variación de patrimonio neto es un resultado negativo de 146.698,02

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	13.807,88
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
Total	13.807,88
Aplicación	Importe
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	13.807,88
A reservas voluntarias	0,00
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total	13.807,88

Se cumple con las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales del Art. 32 del Reglamento de Fundaciones.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3. Inversiones inmobiliarias:

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

5. Permutas:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Activos y pasivos financieros:

- a) La Entidad ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras Entidades o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los “Activos financieros mantenidos para negociar” y de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
 - Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La Entidad ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras Entidades que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.
 - Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la Entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la Entidad, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la Entidad.
- b) Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:
- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y los débitos por operaciones no comerciales que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La Entidad ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido, varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) La sociedad durante el ejercicio ha incluido en las categorías de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, todos los instrumentos financieros que, por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.
- d) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.
 - Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- e) La Entidad ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.
- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la Entidad los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- f) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de Entidad del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- g) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.
- h) Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la Entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la Entidad haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la Entidad ni se ha registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

Los criterios aplicados para los créditos y débitos por la actividad propia son los mismos que los establecidos para los activos y pasivos financieros del punto 6.

8. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Transacciones en moneda extranjera:

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- a) Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- b) Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
- c) Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

10. Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la imputación de los ingresos en las subvenciones obtenidas ha sido en base a los gastos realizados por dichos proyectos.

La imputación del ingreso por los gastos de administración correspondientes a cada proyecto se ha realizado en la fecha de justificación de cada uno de ellos, en base al principio de prudencia.

12. Provisiones y contingencias:

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La Entidad tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

La entidad no pertenece a ningún grupo y por tanto carece de transacciones con partes vinculadas.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.463,88	5.483,33	0,00	7.947,21
Inmovilizado intangible	0,00	484,00	0,00	484,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	2.463,88	5.967,33	0,00	8.431,21

Amortizaciones

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	534,06	1.751,63	0,00	2.285,69
Inmovilizado intangible	0,00	45,37	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	45,37
TOTALES	125,00	1.797,00	0,00	2.331,06

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

Valor Neto Contable

	Saldo inicial			Saldo final
Inmovilizado material	1.929,82			5.661,52
Inmovilizado intangible	0,00			438,63
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
TOTALES	1.929,82			6.100,15

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La entidad no tiene bienes en el activo no corriente adquiridos mediante arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes de Patrimonio Histórico.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Clientes entidad	3.090,19	19.675,31	13.450,80	9.147,70
Deudores	1.000,00	2.926,00	3.926,00	0,00
Administraciones pendientes de cobro por subvenciones.	1.529.030,38	1.940.799,94	1.922.784,01	1.547.046,32
Cuentas Corrientes con entidades con las que se realizan los proyectos	0,00	1.069.618,67	1.069.618,67	0,00
Cuentas corrientes con asociados y empleados	1.400,00	5.493,36	6.915,66	0,00
Gastos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.534.520,57	3.038.513,28	3.016.695,14	1.556.194,02

- 7.1- Clientes de la entidad: Se trata de los clientes que ha tenido la entidad principalmente por la prestación de servicios tales como proyecciones de películas y alquiler de diversos medios.
- 7.2- Deudores: Se trata de deudores de la entidad por diversos conceptos.
- 7.3- Cuentas corrientes con las entidades colaboradoras en los países destino que se encargan del control y gasto de las ayudas recibidas
- 7.4- Cuentas corrientes con asociados y empleados: Se trata de las cuentas corrientes que se emplean para la realización de los proyectos principalmente, adelantando dinero de los gastos que se van a generar, como por ejemplo en los viajes.

8. PATRIMONIO NETO

	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
SALDO INICIAL	164.082,08	0,00	36.925,56	2.231.835,59	2.432.943,03
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	13.807,88	0,0	13.807,88
Otras variaciones del patrimonio neto	36.925,56	0,00	-36.925,56	-16.0506,00	0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	201.007,64	0,00	13.807,88	2.071.329,50	2.286.145,02

- 8.1- Las reservas y Excedente del ejercicio se utilizarían únicamente para compensar pérdidas futuras de la Asociación.
- 8.2- Subvenciones: se trata de las subvenciones recibidas vinculada a la actividad de la asociación, analizadas en la nota 12 de la memoria.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los “Pasivos financieros” se corresponden con “Débitos y partidas a pagar” a corto plazo, valorados inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	2.541,93	29.871,76	32.369,04	44,65
Proveedores	1.290,93	46.130,80	46.156,38	1.265,35
Acreedores por prestaciones de servicios	484,56	741.771,39	784.428,33	43.141,50
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	137.779,76	137.777,76	-2,00
TOTAL	4.317,42	955.553,71	1.000.731,51	44.449,50

9.1- Deudas con entidades de crédito: La Entidad ha reconocido como pasivos financieros las deudas que se generan por la tarjeta de crédito que quedan pendientes de pago a cierre del ejercicio. Se abonan a comienzo de cada mes siguiente al de los pagos realizados,

9.2- Remuneraciones pendientes de pago: Se trata de la nómina de diciembre que se abona en los primeros días de enero.

10. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

10.1. Saldos con Administraciones públicas

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Hª Pª acreedora fiscalidad	10.862,87	28.895,29	30.650,45	12.618,03
Organismo Seg. Social	3.997,51	57.131,18	52.110,02	5.541,13
TOTAL	14.860,38	86.026,47	82.760,47	18.159,16

10.2. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Norma Foral 1/2004. Los ingresos y resultados que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son de 0 euros según la normativa existente, al estar todos ellos exentos según la aplicación de dicha normativa.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria, al tener la consideración de entidad de “Utilidad Pública”.

10.3. Otros tributos

Los tributos que se incluyen en esta cuenta hacen referencia a los visados pagados por la entidad para la realización de viajes del personal y la regularización de IVA contabilizada en la imputación de la parte correspondiente de los gastos generales a la actividad económica no exenta de IVA.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 El detalle de la partida de la cuenta de resultados “Ingresos de la propia actividad” para los ejercicios 2017 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Cuotas de asociados	4.465,00	4.704,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	22.000,00	15.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.091.925,32	1.726.119,09
TOTAL	2.118.390,32	1.745.823,09

- a) Cuotas de asociados: se trata de las cantidades periódicas aportadas por los asociados.
- b) Ingresos de colaboraciones: Es el ingreso percibido por el Ayuntamiento de Bilbao en virtud de un acuerdo de colaboración con la Asociación.
- c) Subvenciones: se trata de las imputaciones realizadas al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas por la asociación sobre una base sistemática en función de los gastos soportadas, se analizan en el punto 12 de memoria.

11.2 El detalle de la partida de la cuenta de resultados “Gastos por Ayudas y otros” para los ejercicios 2017 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Ayudas Monetarias	1.086.854,67	862.762,51
Gastos por colaboraciones	0,00	34.026,42
TOTAL	1.086.854,67	896.788,93

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

a) El detalle de la partida de los “Ayudas monetarias” para el ejercicio 2018 y 2019 es como sigue:

	2019	2018
Ayudas monetarias a El Cairo ONG "Klaketa Árabe" en Egipto	44.125,03	67.545,2
Ayudas monetarias ONG Ojo de "Agua Comunicación Indígena" en México	335.721,18	343.157,00
ONG Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) de Colombia	318.434,77	156.999,91
Ayudas monetarias a Hahatay de Senegal	195.408,00	67.544,89
Ayudas a OHCH de Cuba	21.400,00	10.000,00
Ayudas a Luciérnaga de El Salvador	-	27.363,99
Ayudas a Equipo Maíz de El Salvador	116.101,01	174.151,52
Premios entregados Festival Invisible	17.336,00	16.000,00
Ayudas monetarias Caravana (Líbano-Túnez Ouxaca)	28.778,68	-
Ayudas monetarias Las Poderosas	9.650,00	-
TOTAL	1.086.854,67	862.762,51

11.3 El detalle de la partida de la cuenta de resultados “Gastos de personal” para el ejercicio 2019 es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y salarios	167.159,03	127.268,54
Seguridad Social	48.067,41	30.151,58
TOTAL	215.227,64	157.420,12

11.4 El detalle de la partida de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad” para el ejercicio 2019 es como sigue:

	2019	2018
Arrendamientos	35.216,84	32.292,23
Gastos de reparación	40,13	1.648,40
Otros servicios	600.025,13	559.019,98
Transportes	1.248,22	0
Seguros	4.100,62	2.406,46
Servicios Bancarios	2.053,36	2.182,92
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	67.660,62	10.012,02
Suministros	2.654,15	2.339,11
Servicios profesionales	103.384,24	64.633,11
Tributos.	0	0
Ajustes en IVA	-465,76	-485,94
TOTAL	815.917,55	674.048,29

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	2.231.835,40	1.908.057,62	0,00	2.068.563,52	2.071.329,50
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Existe cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Se detallan a continuación las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

AÑO	INSTITUCIÓN	Total Subvención	Imputacion 2018	Pdte de imputar 31/12/2018	Imputacion 2019	Pdte de imputar 31/12/2019
2018	DFB Cairo 18	119.946,99	7.567,14	112.379,85	112.379,85	0,00
2018	DFG Senegal 18	20.000,00	9.054,00	10.946,00	10.946,00	0,00
2018	Ayto Bilbao Senegal 18	70.000,00	13.911,37	56.088,63	56.088,63	0,00
2018	Ayto Gernika Guatemala	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
2018	AVCD – Colombia	546.086,93	0,00	546.086,93	347.174,55	198.912,38
2018	AVCD Cuba	599.699,52	0,00	599.699,52	434.771,30	164.928,22
2018	DFB Invisible	44.996,03	0,00	44.996,03	31.050,56	13.945,47
2018	Ayto Getxo Invisible	17.999,42	15.803,94	2.195,48	2.195,48	0,00
2018	BBK EPTS	6.833,67	0,00	6.833,67	6.153,26	680,41
2018	AVCD EPTS	306.005,90	0,00	306.005,90	138.949,49	167.056,41
2018	Proequidad Coop.	4.470,00	0,00	4.470,00	4.470,00	0,00
2018	AVCD CUBA 17-19	541.452,99	399.554,21	140.512,79	71.297,67	69.215,12
2018	AVCD MEXICO 17-19	597.833,36	343.599,16	254.234,20	220.733,18	33.501,02
2018	AVCD EL SALVADOR 17-19	307.102,52	174.369,52	132.733,00	132.733,00	0,00
2018	AYTO GETXO LUCIÉRNAGA 2017	28.700,00	27.472,99	1.227,01	1.227,01	0,00
2018	DIPU INVISIBLE 18	44.999,35	32.672,96	12.326,39	12.326,39	0,00
2019	DFB CAIRO 19	119.729,58	0,00	0,00	26.651,50	93.078,08
2019	DFG SENGAL 19	120.000,00	0,00	0,00	44.094,50	75.905,50
2019	AYTO BIO SENGAL 19	210.000,00	0,00	0,00	35.728,50	174.271,50
2019	AVCD SENEGAL 19	427.705,86	0,00	0,00	64.000,00	363.705,86
2019	AVCD MEXICO 19	599.922,32	0,00	0,00	115.000,00	484.922,32
2019	AVCD INVISIBLE 19 (NOM)	363.800,00	0,00	0,00	179.351,02	184.448,98
2019	Ayto Getxo EPTS 19	17.900,00	0,00	0,00	16.141,63	1.758,37
2019	Premios y otros	4.099,98			4.099,98	0,00
2019	DFB INV 19	44.999,86	0,00	0,00	0,00	44.999,86
	TOTAL	5.161.184,30	1.024.005,29	2.231.735,40	2.064.463,52	2.071.329,50

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

A) Detalle de las actividades realizadas por la asociación:

ACTIVIDAD 1	Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao
ACTIVIDAD 2	Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo y Caravana de cine realizado por mujeres
ACTIVIDAD 3	Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles "Ikasleen klaketa"
ACTIVIDAD 4	Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo dirigida a organizaciones y movimientos sociales en Euskadi
ACTIVIDAD 5	Publicaciones de KCD ONGD
ACTIVIDAD 6	Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica. Fases I y II
ACTIVIDAD 7	Organizaciones de Derechos Humanos, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia. Fase II
ACTIVIDAD 8	Fortalecer el trabajo de mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad, los derechos de las mujeres y la interculturalidad. Desde egipto hacia el mundo
ACTIVIDAD 9	Fortalecer redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad y los derechos de las mujeres a través la comunicación para a Transformación social. Desde egipto hacia el mundo.
ACTIVIDAD 10	Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. Fases II y III
ACTIVIDAD 11	La salud de las mujeres en Gandiol, nuestro bien común. Fase I
ACTIVIDAD 12	Jóvenes construyendo desarrollo equitativo y sostenible desde la Cultura en La Habana Vieja.
ACTIVIDAD 13	Habana 500: Espacios creativos promoviendo el desarrollo, la comunicación y la cultura integral en el centro histórico de La Habana Vieja.
ACTIVIDAD 14	Impulsando la Comunicación para la Transformación Social a través de la producción audiovisual.
ACTIVIDAD 15	Mejora de la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del Derecho a una vida sin violencia, en especial contra las mujeres, en dos departamentos de Nicaragua
ACTIVIDAD 16	Mujeres sobreviviendo a la violencia de género en Guatemala

[illegible]

C) Recursos económicos empleados en cada proyecto:

Proyecto / Cuenta de gasto	AVCD CCAJAR 18	AVCD CUBA 18	AVCD EPTS 18	AVCD INVISIBLE 19 - NOMINATIVO	AVCD Mexico 17-19	AVCD MÉXICO 19	AVCD Salvador 17-19	DFB Cairo 18	OTROS INFERIORES 75.000 EUROS	GENERALES	TOTAL
Amortización								-444	0	-1.353	-1.797
Ayudas y Otros	-318.435	-11.400		-2.000	-220.721	-115.000	-116.101	-57.208	-246.090		-1.086.955
Servicios exteriores	-4.288	-403.191	-95.973	-96.429	-12	-584	-14	-43.222	-127.548	-45.122	-816.383
Sueldos y salarios	-24.204	-20.772	-42.161	-81.738					-46.243	-109	-215.227
Tributos									0	466	466
TOTAL	-346.927	-435.364	-138.134	-180.167	-220.733	-115.584	-116.115	-100.874	-419.880	-46.119	-2.119.896

No han existido desviaciones reseñables según previsto.

D) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE “FILM SOZIALAK” DE BILBAO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao difunde un cine para sanar, para transformar, cubriendo en su recorrido muchas historias que puedan ayudar a conocer y atajar varios de los retos que se nos presentan como seres humanos. Desde 2009 la ficción, el documental y la animación, junto con la promoción de espacios de diálogo, son nuestras herramientas para contribuir a generar ciudadanía ética y responsables. En la pasada edición de 2019, las películas del festival se proyectaron en 28 sedes, repartidas en diferentes pueblos y ciudades de Euskadi. En algunos casos fueron acompañadas de eventos culturales y cineforums con las directoras y directores de cine social. El festival está diseñado para llegar a públicos muy diversos y de diferentes edades. Pero cuidamos de manera muy especial la relación con centros educativos. En la actualidad tenemos convenios de colaboración con 12 centros educativos de Bachiller y Formación Profesional para proyectar obras en el entorno del festival. Es de destacar también el acuerdo de colaboración con la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco UPV/EHU para realizar el Concurso de cortometrajes del “Invisible Express” con alumnado de la universidad. A día de hoy, los centros educativos y el jurado del festival acceden a los contenidos de cada edición a través de la plataforma digital de KCD ONGD. Desde sus inicios el Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao aplica cuotas de paridad. Es uno de los únicos festivales del mundo que consigue cumplir acciones positivas para la igualdad en apartados como la selección de las obras, su difusión, la presencia de mujeres cineastas, la selección de las personas del jurado y otras acciones no tan visibles. Para facilitar la conciliación, el “Invisible” fue pionero en poner una guardería para cineastas y público de cualquier género que acuda al Festival en Bilbao. En la edición de 2019 se recibieron a concurso 1.343 obras, de las cuales el 33% estaban dirigidas o codirigidas por mujeres. Desde 2015, el Festival también está comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos propuestos por las Naciones Unidas. Esto se hizo con dos finalidades; por una parte, evitar que ocurra como con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que fueron aprobados por 189 países en el año 2000 pero que nunca se cumplieron; y por otra, para seguir trabajando por un Desarrollo Humano Equitativo y Sostenible. El Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao no solo es un festival, es también un antídoto contra la pasividad. Para la 11a edición, KCD ONGD realizó una selección de 74 obras a concurso (46% realizadas por mujeres).

En 2019 asistieron al festival 11.634 personas (60%) de perfiles diversos y edades muy diferentes (desde 16 años a personas que superan los 60). A estas cifras hay que sumar las 35.135 personas que visionaron los cortometrajes del concurso Invisible Express en nuestro canal de Youtube. Concurso organizado en colaboración con la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.

LOS 11 PREMIOS DEL FESTIVAL

1. Desarrollo Sostenible
2. Derechos Humanos
3. Mejor obra realizada por una Mujer
4. Equidad de Género
5. Interculturalidad
6. Educación en valores
7. Premio del Público
8. Mejor obra realizada en Euskera
9. Premio Cine Invisible
10. Invisible Express
11. Premio del Público Invisible Express.

Con idea de dar más visibilidad y recorrido a las películas y temas destacados el Festival concede 11 premios y menciones especiales en diferentes categorías. En 2019 gracias al apoyo de diversas entidades públicas y privadas el total de los premios ascendió a 18.500 euros (además del prestigio y el reconocimiento público que supone el premio en sí). La Exposición “Todas en busca de un espacio”, conformada por fotografías y documentos referentes al aporte realizado por las mujeres a la construcción de la ciudadanía y la nación cubanas es parte de uno de los proyectos sobre igualdad de género de la directora de cine cubana Marilyn Solaya. En el proceso de la filmación de su último documental “En busca de un espacio”, surgió la idea de Todas y ha crecido como un proyecto sociocultural que tiene como objetivo visibilizar las luchas feministas, rescatar la memoria histórica de las cubanas y el aporte que estas hicieron a la construcción de la sociedad, de la ciudadanía y de la nación cubanas.

Más sobre el festival: <https://www.kcd-ongd.org/edicion-2018>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	4500	4500
Personal con contrato de servicios	1	1	500	500
Personal voluntario	20	25		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000 personas	11.643 personas
Personas jurídicas		

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de Desarrollo Sostenible a través de la Comunicación para la Transformación Social (CTS)	IOV.1. Al menos 7.000 personas de distintas edades en Bizkaia (60% de ellas mujeres), al menos 6.000 estudiantes de secundaria de 9 centros educativos, han participado en las actividades del 11º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" 2019 (proyecciones, votaciones, cine fórums y galas) accediendo a diferentes temáticas sociales y enfoque de CTS*. IOV.2. Al menos 10 personas voluntarias que participan en las actividades del Festival han manifestado haber analizado críticamente y aprendido sobre diversas temáticas sociales de su interés. IOV.3. Al menos 10 estudiantes (50% mujeres) del IES Tartanga se han sensibilizado y han adquirido conocimientos realizando la regiduría de las galas oficiales en cada edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao, protagonizando una experiencia de CTS* desde la práctica. IOV.4. Al menos 50 estudiantes de 3 campus (Bizkaia, Araba y Gipuzkoa) (50% mujeres) de la UPV/EHU demuestran que han reflexionado y capacitado sobre temas sociales y la CTS* participando en el concurso Invisible Express. IOV.5. Al menos 10.000 personas se sensibilizan sobre la temática social anual del concurso Invisible Express visualizando y votando los cortometrajes participantes a través de la plataforma on line Youtube en cada edición. IOV.6. Profesorado y/o el personal directivo de al menos 7 de los institutos de educación secundaria de Bizkaia (bachillerato y formación profesional) han manifestado que el festival contribuye a fortalecer las capacidades del alumnado como agentes de CTS* y han manifestado su intención de mantener la actividad para el siguiente curso por su utilidad para la impartición del currículo educativo. IOV.7. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las personas profesionales del cine del norte y el sur, especialmente mujeres, invitadas a exponer sus proyectos o presentar sus obras audiovisuales, han manifestado que han adquirido información útil para su desarrollo como agentes de CTS*. IOV.8. Al menos 15 medios de comunicación en Euskadi han dado a conocer el Festival y/o han entrevistado a realizadoras y realizadores de diferentes continentes, especialmente del Sur, participantes en el festival, visibilizando sus propuestas transformadoras para un Desarrollo Sostenible.	Público desagregado por sexo del festival. Criterios de Comunicación para la Transformación Social y Agentes de CTS elaborados por KCD ONGD. Catálogo y programa en castellano y euskara del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao con indicaciones de sedes, proyecciones, temáticas, directoras, subtítulo, intérprete de signos y publicidad del servicio de guardería y cine fórums. Encuestas y valoraciones del profesorado y personal directivo respecto de las actividades realizadas. Encuestas y valoraciones de las personas profesionales del cine del norte y el sur. Dossier de prensa. Dossier fotográfico Making of Fichas técnicas de vídeos presentados al concurso Invisible Express. Estadísticas de Youtube. Mailing de convocatoria a profesionales de la comunicación y el cine social. Mailing de divulgación a organizaciones de Euskadi. Catálogo y programa en castellano y euskara del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao con indicaciones de sedes, proyecciones, temáticas, directoras, subtítulo, intérprete de signos y publicidad del servicio de guardería Promocional del festival. Making of del festival. Materiales publicitarios Dossier de prensa Dossiers fotográficos CV de las personas que integran el jurado Actas del jurado

ACTIVIDAD 2.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Bilbao

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo es una actividad anual integrada en el ciclo de Cursos de Verano de la UPV/EHU y apoyada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Está dirigida a la difusión de experiencias relacionadas con la Cooperación, la Comunicación para la Transformación social y la transferencia de conocimientos para el Desarrollo (TCpD). Especialistas locales y globales comparten experiencias y reflexiones con el fin de poder aplicar propuestas de mejora en temas relacionados con la Cultura, la Comunicación y el Desarrollo. Entre sus objetivos está la generación de redes de entidades y personas que trabajan por un Desarrollo Humano Equitativo y Sostenible y por supuesto es un lugar de formación para todas aquellas personas que tienen interés en estos temas. En 2019 se celebró la 10a edición con el título "Comunicación para la Transformación Social ¿para qué sirve?". Se realizó del 1 al 3 de julio en el Bizkaia Aretoa UPV/EHU Bilbao y participaron como ponentes 9 mujeres y 11 hombres que trabajan la comunicación social de Euskadi, España, Cuba, Senegal, Colombia, México, El Salvador, Holanda, Ecuador y Túnez.

Más sobre el encuentro: <http://www.kcd-ongd.org/encuentros>

La Caravana de Cine Realizado por Mujeres "Entre cineastas" es una muestra itinerante del Festival Internacional de Cine realizado por Mujeres de El Cairo, Egipto. La cineasta egipcia Amal Ramsis puso en marcha esta iniciativa en 2008 y desde 2012 se realiza en Bilbao a través de KCD ONGD. Nació con el objetivo de generar puntos de encuentro entre la cultura árabe y otras culturas, visibilizar obras de directoras de Cine Social y generar redes de colaboración entre cineastas. A lo largo de su trayectoria la Caravana ha visitado más de 20 países. Las películas de la 8a caravana en 2019 se proyectaron durante 5 días en los Cines Golem en Azkuna Zentroa Alhóndiga Bilbao. Para esta edición se seleccionaron obras que tenían una temática en común "la Guerra". Un tema que no suele aparecer en las pantallas reflejado por mujeres cineastas.

En los cineforums de la 8a caravana participaron varias directoras: Marie-Clemence Andriamonta Paes, malgache-francesa, directora de "FAHAVALO, MADAGASCAR 1947"; Amélie Legrand de Francia, compositora de la banda sonora de "RUDAR" y la creadora de la Caravana y documentalista Amal Ramsis de Egipto, que también impartió una clase magistral al alumnado de comunicación de la UPV/EHU en el campus de Leioa. Un elemento clave de la caravana, tratándose de una muestra de cine realizado por mujeres, es una constante presencia de público masculino. La proporción promedio del 22% de hombres permite que se acerquen a miradas de mujeres y feministas. En la edición de 2019, asistieron a la caravana 531 personas (22% hombres).

Más sobre la Caravana: <http://www.kcd-ongd.org/caravanas>

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.300	1.300
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	4	5		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	39
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Las ONG y los movimientos sociales locales y globales que promueven la CTS como estrategia hacia un Desarrollo Sostenible se articulan e intercambian experiencias en Euskadi en espacios interculturales e igualitarios de aprendizaje e intercambio de experiencias abiertos a la comunidad.	IOV.1. Al menos 150 organizaciones en Euskadi (ONGD, asociaciones feministas, asociaciones de migrantes, etc.) conocen la programación del encuentro y la escuela y han sido invitadas a participar en cada edición. IOV.2.- Al menos 6 profesionales de la comunicación (60% mujeres) se encuentran y articulan en cada edición del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo para la generación de propuestas de Desarrollo Sostenible desde la CTS en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU y la Red CAR. IOV.3. Al menos 20 personas (50% mujeres) interesadas en temáticas sociales adquieren conocimientos útiles para su fortalecimiento como agentes de CTS* participando en el Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo en cada edición. IOV.4. Al finalizar el proyecto, se han elaborados dos materiales audiovisuales informativos y/o de	IOV.1. Para cada actividad realizada y reportada (Encuentro y Talleres) se ha realizado un mailing a todo el listado de contactos de KCD ONGD, entre los que se encuentran al menos 229 organizaciones en Euskadi (ONGD, asociaciones feministas, asociaciones de migrantes, etc.) que han conocido la programación del encuentro y la escuela y han sido invitadas a participar en cada edición. En concreto para el primer taller se envió el mailing a 1.431 contactos, para el segundo taller a 1.630, para el encuentro a 3.538 contactos y para el Taller de Mujeres revoltosas a 1.968 contactos. IOV.2.- En proceso. 16 profesionales de la comunicación (55% mujeres) se han encontrado y articulado en la 10ª edición del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo para la generación de propuestas de Desarrollo Sostenible desde la CTS en el marco de los Cursos de Verano de la UPV/EHU y la Red CAR. Ver Anexo. Programa Encuentro. IOV.3. En proceso. 28 personas (75% mujeres) interesadas en temáticas sociales adquieren conocimientos útiles para su fortalecimiento como agentes de CTS* participando en el Encuentro Internacional

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	sensibilización sobre Transformación Social en base a los contenidos del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo y puestos a disposición de la población en Euskadi. IOV.5. Al menos 5 medios de comunicación han dado a conocer las temáticas de cada edición de la Escuela y el Encuentro y y/o han entrevistado a las personas invitadas visibilizando sus propuestas para el Desarrollo Sostenible. IOV.6. Al final del proyecto, al menos 40 personas (50% mujeres) trabajadoras o voluntarias de ONGD y movimientos sociales afirman que han adquirido conocimientos para generar alternativas concretas de transformación social en los talleres de la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo, con criterios de Equidad de Género, Derechos humanos, Desarrollo Sostenible e Interculturalidad. IOV.7. Al menos dos exposiciones se han puesto a disposición de la sociedad vasca para sensibilizar sobre temáticas de Desarrollo Sostenible recogidas en los ODS y como ejemplo de prácticas de CTS.	de Cultura, Comunicación y Desarrollo en cada edición. Ver Anexo. Encuestas Encuentro. IOV.4. En proceso. Se ha elaborado un material audiovisual informativo y/o de sensibilización sobre Transformación Social en base a los contenidos del 10º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo y puesto a disposición de la población en Euskadi. Ver Making off Encuentro en enlace: https://www.kcd-ongd.org/encuentro-2019. IOV.5. En proceso. 5 medios de comunicación masivos dieron a conocer las temáticas del 10º Encuentro y/o entrevistaron a alguna de las invitadas visibilizando sus propuestas para el Desarrollo Sostenible. En concreto: El Correo, El Berria, Radio Popular, Bizkaia Irratia y Radio Euskadi. Varios medios alternativos, redes y/o ONGD también lo difundieron, en concreto: Ecuador Etxea, la Coordinadora de ONGD de Euskadi y Lagun Artean. Ver Anexo. Clipping Encuentro. IOV.6. En proceso. IOV.7. En proceso. Una exposición (TODAS en busca de un espacio) se ha puesto a disposición de la sociedad vasca para sensibilizar sobre temáticas de Desarrollo Sostenible recogidas en los ODS (en concreto la desigualdad de género) y como ejemplo de prácticas de CTS.
--	---	--

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES “IKASLEEN KLAKETA”
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

Descripción detallada de la actividad realizada.

“Ikasleen Klaketa” es un taller de Comunicación para la Transformación Social (CpTS) realizado con teléfonos móviles que está dirigido a alumnado de Bachiller y Formación Profesional. Hay que destacar que la mayoría de estas personas, salvo en algún caso relacionado con la Formación Profesional son “Nativas Digitales”; término que se utiliza en referencia a la generación nacida entre los años 1995 y 2015, conocida también como Generación Z. Esta generación está muy acostumbrada al uso cotidiano de las herramientas digitales, su capacidad

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

de aprendizaje es muy visual y tiene una gran disposición a la utilización de las tecnologías en el estudio y su aprendizaje. Los Ikasleen Klaketa son una herramienta que les permite aprender desde la práctica, método que capta su atención y provoca su participación. Además, el propio alumnado aporta materiales de aprendizaje al centro educativo mediante sus cortometrajes sociales.

El método consiste en la impartición de una formación teórico-práctica sobre la comunicación audiovisual y la importancia de la unión entre la ética y la estética, entre el mensaje y la forma, en sus futuros trabajos.

El alumnado asume la voz narradora empoderándose en el manejo responsable de los medios audiovisuales, a la vez que conoce y reflexiona sobre diferentes temáticas sociales de su interés, locales y globales. En el proceso ellas y ellos eligen su propio equipo de producción, realizan trabajo queda archivado para su visualización en el propio instituto y en la plataforma digital de KCD ONGD.

En 2019, se realizaron 15 talleres, 8 en euskera y 7 en castellano, en los siguientes municipios y centros: IES Ibarrekolanda BHI y CIFP Elorrieta Erreka Mari LHII de Bilbao; CIPF Nicolás Larburu LHII de Barakaldo; IES Aixerrota BHI Artaza-Romo de Getxo; CIPF Iurreta LHII; IES Mungia BHI y en Sestao IES Saturnino de la Peña BHI.

La participación fue de 283 personas (37,10% mujeres) y se produjeron 56 cortometrajes de diversas temáticas sociales siempre bajo su punto de vista, destacando que el 66,07% de ellos fue realizado en euskera.

Algunas de estas obras llegaron a participar en la sección oficial del 11o Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2019.

Más sobre estos talleres: <http://www.kcd-ongd.org/ikasleenklaketa>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	800	800
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	388
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Alumnado y profesorado de centros de educación formal de Bizkaia se capacitan y	IOV.1. Al menos 400 estudiantes y 30 docentes de educación formal (50% mujeres) han fortalecido sus capacidades como agentes de CTS*, con criterios de Equidad de Género, Derechos humanos, Desarrollo	IOV.1. En proceso, entre enero y abril de 2019, 283 estudiantes (105 mujeres) y 24 docentes (17 mujeres) participaron en el taller fortaleciendo sus capacidades como agentes de CTS.

participan en el uso de herramientas audiovisuales de Comunicación para la Transformación Social con perspectiva de género, interculturalidad y visión sur.	Sostenible e Interculturalidad, en el taller de Comunicación para la Transformación Social con teléfonos móviles Iksasleen Klaketa. IOV.2. Al finalizar el proyecto, los centros educativos participantes cuentan con al menos cuatro guías educativas basadas en obras con criterios CTS. IOV.3. Al finalizar el proyecto, se ha generado un catálogo digital de CTS actualizado con al menos 170 obras clasificadas por temáticas (Derechos humanos, Desarrollo Sostenible, Interculturalidad y Equidad de Género) apropiado para mujeres y hombres desde 16 años, que será puesto a disposición de los centros escolares de bachillerato y formación profesional en Euskadi y en el ámbito global. IOV.4. A lo largo del proyecto se ha celebrado al menos una reunión de coordinación y reflexión conjunta en la que representantes de al menos 7 centros educativos han aportado sugerencias para mejorar los materiales pedagógicos de CTS* propuestos: plataforma, guías educativas y talleres. IOV.5. El profesorado participante en las actividades valora que ha adquirido información sobre alternativas de implicación social desde la CTS* que han sido útiles para el alumnado y adecuadas al currículo educativo, mejorando su percepción de la diversidad y el empoderamiento de las mujeres y las personas de género diverso, y que considera que repetirá la experiencia el curso siguiente. IOV.6. Al finalizar los talleres al menos el 50% del alumnado demuestra que ha mejorado sus conocimientos/actitudes respecto de la realidad global, la diversidad cultural, la equidad de género y los países empobrecidos (visión sur) en el ejercicio del semáforo y/o así lo demuestran realizando cortometrajes con contenidos sociales adecuados que tratan estos temas.	IOV.2. En proceso. A la fecha, los centros educativos participantes cuentan con tres guías educativas basadas en obras con criterios CTS, concretamente en las siguientes: Wantok, Birthplace y Sleepless. Ver Anexo. Guías didácticas. IOV.3. En proceso. A la fecha, se ha generado un catálogo digital de CTS actualizado con 20 obras clasificadas por temáticas (Derechos humanos, Desarrollo Sostenible, Interculturalidad y Equidad de Género) apropiado para mujeres y hombres desde 16 años (llegando a un total de 207 películas), que será puesto a disposición de los centros escolares de bachillerato y formación profesional en Euskadi y en el ámbito global. Ver Anexo. Catálogo. IOV.4. Finalizado. El 4/9/2019 se celebró una reunión de coordinación y reflexión conjunta en la que 25 representantes (19 mujeres y 5 hombres) de los 12 centros educativos sede del festival aportaron sugerencias para mejorar los materiales pedagógicos de CTS* propuestos: plataforma, guías educativas y talleres. Ver Anexo. Acta reunión institutos. IOV.5. En proceso. El 100% del profesorado participante (9 mujeres y 3 hombres responsables de los 15 grupos) en la organización de los talleres ha valorado la actividad positivamente, considerando que estas han sido útiles para el alumnado y adecuadas al currículo educativo, mejorando su percepción de la diversidad y el empoderamiento de las mujeres y las personas de género diverso, y que considera que repetirá la experiencia el curso siguiente. IOV.6. En proceso. El alumnado considera que han mejorado sus conocimientos/actitudes respecto de la realidad global, la diversidad cultural, la equidad de género y los países empobrecidos (visión sur) y así lo expresa en el ejercicio del semáforo. El 92% de participantes (261 estudiantes, 92 mujeres) lo demuestra con la realización de 56 cortometrajes con contenidos sociales adecuados que tratan estos temas.
---	--	---

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DIRIGIDA A ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EUSKADI.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en Bilbao y Barakaldo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde 2010 KCD ONGD ofrece talleres en Euskadi de recursos teóricos y prácticos relacionados con la Comunicación para la Transformación Social (CpTS). El objetivo es fortalecer las capacidades de las ONGD, otros movimientos sociales o personas con interés en temas relacionados con el Desarrollo Humano Equitativo y Sostenible. En 2019 se realizaron 3 talleres en los que participaron 39 mujeres y 11 hombres.

Taller teórico práctico “Soberanía alimentaria y agroecología como propuestas prácticas” realizado en colaboración con Ekologistak Martxan de Barakaldo. En el taller se abordó, de manera teórica y práctica, la viabilidad de un nuevo modelo de desarrollo rural incorporando un enfoque de la agricultura más ligado al medioambiente y más sensible socialmente. Este estaba centrado no solo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción. El taller, de 20 horas de duración, fue impartido por Alain Recio, Técnico en producción agroecológica y técnico superior en Paisajismo y medio rural. Se hicieron también clases prácticas en La Huertaka de Barakaldo y asistieron al mismo 13 personas (9 mujeres y 4 hombres)

Taller “Emakume mugituentzako bideo parte-hartzailea / Vídeo participativo para mujeres revoltosas” en colaboración con Kulturkon Laudioiko Kultura Kongresua/Congreso de la Cultura de Laudio. Se trata de un taller de vídeo participativo donde un grupo de mujeres se expresa libremente sobre las cuestiones que las afectan como mujeres. La metodología utilizada fue la de “aprender haciendo”, se reflexionó sobre un tema, se hizo un guión y se produjo un cortometraje colectivo de cinco minutos. El taller, de una duración de 24 horas repartidas en un mes, fue impartido por María Aizpuru, directora de cine y doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid especializada en la metodología de Vídeo Participativo.

Asistieron al mismo 15 mujeres.

Taller “Organizar para el cambio: Estrategias No violentas” en colaboración con Ekologistak Martxan de Barakaldo. El taller estaba diseñado para mejorar las actividades y acciones de movimientos sociales. Se estructuró a partir de ejemplos de campañas concretas y acciones de movimientos sociales proponiendo formas y elementos clave para el diseño de estrategia de acciones no violentas. Fue impartido en el Local de Ekobaraka por Nacho García Pedraza, Licenciado en Ciencias exactas, especialidad de astronomía. Desde hace 15 años ha orientando su carrera hacia la formación, la facilitación de procesos con acento ecosocial, y la protección de los derechos humanos en Europa, América Latina, África y Oriente Medio. Tuvo una duración de 20 horas y participaron 13 personas (8 mujeres y 5 hombres)

Más información: <https://www.kcd-ongd.org/escuelakcd>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	500	500
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	0	0		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	80
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Fortalecer las capacidades de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de Desarrollo Sostenible a través de la Comunicación para la Transformación Social (CTS).	IOV.1. Se han realizado al menos 3 talleres formativos dirigidos a agentes de Desarrollo Sostenible en Euskadi, que han ofrecido información respetando criterios de equidad de género, interculturalidad y sostenibilidad, definidos en el Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. IOV.2. Al finalizar el proyecto, como resultado de los procesos de reflexión y aprendizaje colaborativo propuestos en los talleres de la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo, las personas agentes del ámbito social (60% mujeres) han generado al menos 10 obras audiovisuales que responden a los criterios de la CTS*. IOV.3. Al finalizar el proyecto, al menos 120 personas (60% mujeres) personas agentes del	Se han confirmado los talleres previstos para este año: 1. Taller de vídeo participativo para mujeres revoltosas (mayo-junio) 2. Soberanía alimentaria y agroecología como propuestas prácticas (mayo) 3. Organizar para el cambio: Estrategias No violentas (octubre-noviembre) El programa se ha publicado en la web de KCD ONGD y redes sociales, tanto de toda la escuela como de cada taller. Asimismo, se ha definido el calendario de este año y se han iniciado el primero de los talleres, el taller de vídeo participativo para mujeres revoltosas, que se explica en la actividad R3.A1. Se han enviado dos mailing de convocatoria a participantes para el primer taller, a 1.968 contactos y 1.906 contactos respectivamente. Entre estos se encuentran al menos 229 organizaciones en Euskadi (ONGD, asociaciones feministas, asociaciones de migrantes, etc.) que recibieron cada uno de los correos. Además, la asociación Kulturko realizó mailing entre sus contactos. Por otra parte, se ha previsto la colaboración con Ekologistak Martxan de Barakaldo con el mismo objetivo de mejorar la convocatoria a los otros dos talleres. Se ha iniciado la convocatoria para el segundo taller que se desarrolla del 20 al 25 de mayo de 2019. Para ello, se ha realizado un mailing de convocatoria a participantes a 1.431 contactos, entre ellos al menos

	ámbito social (60% mujeres) manifiestan que han adquirido conocimientos prácticos para ejercitar la CTS* en sus ámbitos de acción, tras participar en los talleres de la Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo	229 organizaciones en Euskadi (ONGD, asociaciones feministas, asociaciones de migrantes, etc.). además, Ekologistak Martxan Barakaldo realizó su convocatoria a través de mailing y publicidad. Se han hecho el segundo y el tercer taller como estaban previstos. El Taller de Soberanía alimentaria y agroecología como propuestas prácticas, de 20 horas de duración, tuvo lugar del 20 al 25 de mayo de 2019 en horario de 17:30 a 20:30 en el local de Ekobaraka ubicado en la C/ San Juan 10. Su parte práctica se realizó en La Huertaka, proyecto comunitario y abierto a toda persona que quiera participar en él, que pretende sensibilizar a las personas en relación con el medio ambiente y la soberanía alimentaria. Participaron 13 estudiantes de los que 9 fueron mujeres, un 69,23%. El curso fue impartido por Alain Recio, técnico en producción agroecológica y técnico superior en Paisajismo y medio rural, quien ha tenido conexión con el medio agrario desde siempre. El Taller de Organizar para el cambio: Estrategias No violentas, se celebró el 20, 21 y 29 de noviembre de 2019 en horario de 17 a 20h, el 30 de noviembre de 2019 de 10 a 18h y el 1 de diciembre de 10 a 13:30h. También en Ekobaraka impartido por Nacho García Pedraza. Participaron 13 estudiantes de los que 7 fueron mujeres, un 53,84%. Este espacio formativo se diseñó con la intención de servir de lugar de reflexión sobre nuestros movimientos, nuestras organizaciones, nuestras campañas. Es un espacio en el que compartir con otras personas nuestras formas de hacer y de actuar frente a las injusticias del mundo y desde ahí ver cómo podemos mejorar y conectar nuestras luchas. El tercer taller que se impartió fue el taller de vídeo colectivo para mujeres no profesionales, que llevó por título “Taller para mujeres revoltosas” Si bien para este año estaba previsto el taller del vídeo del minuto Mujeres en correspondencia, este no pudo ejecutarse por problemas de agenda de la directora, Amal Ramis, por lo que se optó por realizar el taller previsto para 2020 (Miradas migrantes) con el nombre de Taller de vídeo participativo para mujeres revoltosas. Este taller está dictado por la directora María Aizpuru y se ha realizado contando con la colaboración de la asociación cultural de Llodio KULTURKON, Laudioko Kultura Kongresua. Esta decisión está basada en las dificultades identificadas por KCD ONGD para lograr una convocatoria adecuada de alumnado para la escuela. De este modo, Kulturkon se involucró en la convocatoria de alumnado (mujeres no profesionales de la comunicación) en su zona, donde se había identificado un interés por la actividad. La participación de la asociación permitió también fijar un horario adaptado a las participantes. Con estas prácticas se buscaba facilitar la consecución del indicador previsto. Asimismo, la colaboración permitió contar con el
--	---	--

		espacio en la Kultur Etxea local para realizar el taller sin coste. El taller se fijó para todos los viernes del 3 de mayo al 21 de junio (8 sesiones en total), de 18 a 21 horas según el horario acordado con las participantes, y se desarrolla adecuadamente. Debido a los cambios de agenda, no se contó con la obra acabada para la Caravana 2019, como estaba previsto. La obra resultante se podrá exhibir en la 9ª Caravana de cine realizado por mujeres 2020 o en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao que también organiza esta entidad. El Taller de Mujeres Revoltosas, facilitado por María Aizpuru, tuvo lugar del 3 de mayo al 21 de junio del 2019 los viernes de 18:00 h. a 21:00 h en la Casa de la Cultura de Llodio. Dividido en 8 sesiones que se centraron en: 1ª inauguración, dinámicas de confianza y selección del tema del cortometraje que se elaboraría colectivamente por las mujeres participantes; 2ª para la escritura del guión; 3ª y 4ª para el rodaje, 5ª visionado del material, 5ª, 6ª y 7ª para la edición del material grabado; y la 8ª y última para el visionado de la versión final y evaluación. Previamente, el 4 de abril del 2019 hubo una reunión preparatoria en la Casa de Cultura de Llodio para organizar el taller entre María Aizpuru y Nahia, colaboradora de KCD ONGD en la localidad, en la que se repartieron las tareas logísticas, de convocatoria, etc. para su adecuado desarrollo. Los objetivos de este taller de video participativo se marcarn como: -Deconstruir la imagen de las mujeres migrantes creada por los medios de comunicación tradicionales es uno de los objetivos principales del proyecto. Romper el esquema que separa al sujeto creador del "otro representado", que impone una distancia real y psicológica, para aportar una nueva perspectiva en la que los propios sujetos participantes se autorrepresenten. -Fomentar la empatía hacia este colectivo para promover su integración. Se persigue el fomento de la mentalidad inclusiva y la observación de los beneficios de la diferencia, el enriquecimiento intercultural que supone, tanto a nivel social como económico. -Realizar un análisis sobre las problemáticas que afectan específicamente a las mujeres migrantes, uniendo aquí su condición de personas de orígenes diversos establecidas en nuestra comunidad con las desigualdades de género presentes en la sociedad. Participaron 13 mujeres en el taller y en la realización del video obtenido como producto.
--	--	---

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PUBLICACIONES KCDONGD
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Libro “Masculinidades en movimiento”. Se trata de un manual de nuevas masculinidades creado por la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades RIAM, dirigida por Julio César González Pagés. Su reedición actualizada y ajustada al contexto vasco contó con la colaboración de Emakunde. El libro se editó en papel en euskera y castellano y está disponible en nuestra web en versión digital, en euskera, castellano e inglés. Publicación de guías didácticas acompañadas de cortometrajes de Cine Social. Estas guías y películas están dirigidas a los 12 centros educativos que colaboran con el Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao. Se trata de dotar a estos centros de recursos que reflejen los diferentes desafíos globales para la humanidad. A través de este recurso el profesorado cuenta con herramientas escritas y audiovisuales para poderlas incluir en el currículo educativo del centro. Desde su puesta en marcha en 2013 se han realizado 24 guías, incluyendo las 3 creadas en 2019, aportando a los centros materiales pedagógicos que abordan temáticas de diversidad de género, desarrollo sostenible, ecología, interculturalidad, inmigración, violencia machista y otras. Asimismo, KCD ONGD actualiza cada año su Ikasleen Katalogoa/Catálogo de Estudiantes con obras audiovisuales de temática social dirigidas a alumnado a partir de 16 años. Este material de referencia está dirigido al profesorado de los centros educativos de Euskadi. Es, además, un espacio de visibilización y promoción del cine social que puede ser visto online en la plataforma digital de KCD ONGD.

Más sobre materiales pedagógicos: <https://www.kcd-ongd.org/materialeseducativos>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	600	600
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.500	6.944
Personas jurídicas	9	10

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Elaboración de dos guías didácticas basadas en obras del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de para su utilización en centros educativos que son sede del Festival y actualización de la base de datos del Ikaileen Katalgoa Catálogo para Estudiantes.	IOV.1. Al finalizar el proyecto, se ha elaborado un material informativo y/o de sensibilización sobre Transformación Social en base a los contenidos del Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo y puestos a disposición de la población en Euskadi. IOV.2. Al finalizar el proyecto, se ha generado un catálogo digital de CTS* actualizado con al menos 130 obras clasificadas por temáticas (Derechos humanos, Desarrollo Sostenible, Interculturalidad y Equidad de Género) que será puesto a disposición de los centros escolares de bachillerato y formación profesional en Euskadi actualizado con obras recibidas para el Festival de Cine Invisible. IOV.3. Se han generado y puesto a disposición de los centros educativos dos guías didácticas basadas en obras audiovisuales con características de CTS.	IOV.1 Se ha mantenido un diálogo con el director de la RIAM sobre el material más adecuado para el objetivo planteado de incorporar esta mirada exoeuropea sobre las nuevas masculinidades a los discursos de la CTS. Así se ha definido que el mejor material disponible actualmente es "Masculinidades en movimiento. Una propuesta para el trabajo con hombres desde la sensibilización y el activismo", creado con el equipo de la RIAM y publicado por la Editorial de la Mujer como parte de los esfuerzos cubanos en la campaña ÚNETE de las Naciones Unidas. Este material está más actualizado que el inicialmente previsto, "Macho, varón, masculino" y aporta propuestas prácticas para la reflexión en torno a las masculinidades en el feminismo aplicables a diferentes contextos, incluyendo Euskadi, desde la perspectiva latinoamericana. El material se enriquecerá con la aportación de Gizonduz, la iniciativa pionera impulsada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, dirigida a promover la concienciación, participación e implicación de los hombres en la igualdad. El equipo de Gizonduz elaborará un capítulo para presentar el contexto vasco sobre el tema. El material se encuentra en proceso de corrección y actualización, en colaboración entre KCD ONGD y Julio César. Durante el periodo el libro fue enriquecido, editado, entregado y difundido. Cuenta con un prólogo del director de KCD ONGD, Juan Carlos Vázquez Velasco, y la colaboración de Gizonduz y Emakunde. IOV.2. A la fecha, los centros educativos participantes cuentan con tres guías educativas basadas en obras con criterios CTS, concretamente en las siguientes: Wantok, Birthplace y Sleepless. IOV.3. A la fecha, se ha generado un catálogo digital de CTS actualizado con 20 obras clasificadas por temáticas (Derechos humanos, Desarrollo Sostenible, Interculturalidad y Equidad de Género) apropiado para mujeres y hombres desde 16 años (llegando a un total de 207 películas), que será puesto a disposición de los centros escolares de bachillerato y formación profesional en Euskadi y en el ámbito global.
Adaptación y actualización del manual de nuevas masculinidades.		

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y EL TERRITORIO DESDE MÉXICO HACIA CENTROAMÉRICA. FASE I Y II.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

Descripción detallada de la actividad realizada.

Estos proyectos suponen la continuidad del proceso apoyado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) en 2013 y 2015. A finales del año 2019 concluyó la primera fase del proyecto y fue aprobada la segunda, que comenzó en diciembre. Se trata de un proceso de desarrollo puesto en marcha por Ojo de Agua Comunicación Indígena de Oaxaca, México y KCD ONGD, proceso que se viene trabajando de forma conjunta desde hace casi una década. Se trata de una estrategia de comunicación comunitaria contrahegemónica que orienta sus esfuerzos a construir una cultura de paz y a defender los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. La experiencia y buenas prácticas acumuladas se van extendiendo a otros países de Centroamérica a través de organizaciones colaboradoras. Ante el clima de violencia que vive Oaxaca incluida la ejercida contra comunicadoras y comunicadores sociales el proyecto acentúa el foco en la defensa y protección de la seguridad de la población sujeto y comunicadoras/es indígenas, ante el grave riesgo que corren por ejercer su derecho a la libertad de expresión. Se han documentado 544 ataques a periodistas durante el 2018 en México, con una impunidad del 99%, incluyendo 11 asesinatos. Una parte importante de la intervención se orienta a reforzar las radios comunitarias, por ser instrumentos de gran potencial para informar, educar y movilizar a la comunidad, desde sus propias maneras de hacer, en relación con problemáticas que los medios hegemónicos no visibilizan: impactos de los megaproyectos energéticos en la vida y el territorio de los pueblos indígenas, violencias machistas, vulneración de derechos de colectivos invisibilizados. Con estos objetivos, el proyecto plantea: - Fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de 9 radios comunitarias - Articular a medios comunitarios de Oaxaca, México y otros países de Centroamérica para construir herramientas de autocuidado y protección - Transversalizar el enfoque de género en la gestión y producción de las radios, que actúan novedosamente como observatorios de violencias machistas, y contribuir al empoderamiento de las mujeres La Fase I, que finalizó en diciembre de 2019, ha contado con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo AVCD que ha aportado 597.833,36 del total de 768.926,87 . Para la Fase II, que comenzó a finales del 2019, la AVCD ha aportado 599.922 del total de 753.465. Se trata del cuarto proyecto de un proceso sostenido desde el año 2013 con apoyo de ese financiador.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	200	200
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	250.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificaión
Fortalecer una estrategia de comunicación transformadora, con enfoque de género para el cuidado de la vida y el territorio desde comunidades de Oaxaca, articulada con la región centroamericana, con énfasis en la defensa de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas.	IOV.1. Al finalizar el proyecto, al menos el 70% de las referentes de género en las radios comunitarias capacitadas manifiestan que en su radio ha sido posible integrar el enfoque de género tanto en las dinámicas de relacionamiento y estructuras de los equipos humanos como en los contenidos emitidos, y la técnica de género afirma que el 70% de las radios comunitarias han reducido notablemente los contenidos y/o música sexista, contribuyendo a la prevención de diversas violencias y a la cultura de paz en sus regiones. IOV.2. A lo largo del proyecto el seguimiento y evaluación continua revelan que el 50% de la población de la muestra estudiada identifica que las radios comunitarias participantes en el proyecto han evolucionado hacia la emisión de mensajes que promueven el cuidado del territorio, la prevención de las violencias y la cultura de paz, mostrando el valor del aporte de las mujeres al desarrollo comunitario. IOV.3. Durante el último semestre del proyecto, la población mexicana y centroamericana tiene acceso a la serie radiofónica sobre mujeres referentes en comunidades y la radionovela sobre la participación política de las mujeres indígenas, que se están difundiendo en al menos 1 radio estatal, 5 radios locales que operan en estados mexicanos diversos y 10 radios centroamericanas. IOV.4. A lo largo del proyecto, las radios comunitarias han contribuido a la integración intergeneracional de sus comunidades organizando al menos 10 eventos socioculturales partiendo del reconocimiento de la identidad cultural para el cuidado de la vida y el territorio, con aportes significativos desde la visión de la niñez y juventud. IOV.5. Al finalizar el proyecto al menos 20 organizaciones centroamericanas han consensuado un posicionamiento común con prioridades estratégicas que	I.O.V.1.O.E. Finalizado Al finalizar el proyecto, 70% de las referentes de género en las radios comunitarias capacitadas manifestaron que en su radio fue posible integrar el enfoque de género tanto en las dinámicas de relacionamiento y estructuras de los equipos humanos como en los contenidos emitidos y la técnica de género afirmó que el 50% de las radios comunitarias redujeron notablemente los contenidos y/o música sexista, contribuyendo a la prevención de diversas violencias y a la cultura de paz en sus regiones. I.O.V.2.O.E. Finalizado El seguimiento y evaluación continua revelaron que el 80% la población de la muestra estudiada identificó que las radios comunitarias participantes en el proyecto evolucionaron hacia la emisión de mensajes que promueven el cuidado del territorio, la prevención de las violencias y la cultura de paz, mostrando el valor del aporte de las mujeres al desarrollo comunitario. I.O.V.3.O.E. Finalizado Al finalizar el proyecto, la población mexicana y centroamericana tuvo acceso a la serie radiofónica sobre mujeres referentes en comunidades y la radionovela sobre la participación política de las mujeres indígenas, que se difundió en 1 radio estatal, 16 radios locales que opera en estados mexicanos diversos y 2 redes de radios centroamericanas. I.O.V.4.O.E. Finalizado Las radios comunitarias han contribuido a la integración intergeneracional de sus comunidades organizando 33 eventos socioculturales partiendo del reconocimiento de la identidad cultural para el cuidado de la vida y el territorio, con aportes significativos desde la visión de la niñez y la

	abordarán en sus procesos de cuidado de la vida y el territorio desde los medios de comunicación alternativos aplicando medidas de seguridad y autocuidado en el contexto de violencias que asola a defensores y defensoras de derechos humanos. IOV.6. Al finalizar el proyecto, las radios comunitarias de pueblos indígenas de Oaxaca articuladas en una red centroamericana de medios alternativos han incidido en las instituciones públicas, alcanzando logros concretos en cuanto a la administración de concesiones de transmisión y difusión de contenidos de carácter social con pertinencia cultural, que mejoran su acceso al derecho a la comunicación propia y la democratización de los medios.	juventud. I.O.V.5.O.E. Finalizado 21 organizaciones centroamericanas consensuaron un posicionamiento común con prioridades estratégicas que abordarán en sus procesos de cuidado de la vida y el territorio desde los medios de comunicación alternativos aplicando medidas de seguridad y autocuidado en el contexto de violencias que asola a defensores y defensoras de derechos humanos. I.O.V.6.O.E. Finalizado Cumplido parcialmente Las radios comunitarias de pueblos indígenas de Oaxaca articuladas en una red centroamericana de medios alternativos incidieron (parcialmente) en las instituciones públicas, (siendo los logros, también parciales) en cuanto a la administración de concesiones de transmisión y difusión de contenidos de carácter social con pertinencia cultural, que mejoran su acceso al derecho a la comunicación propia y la democratización de los medios.
--	--	--

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, MUJERES Y PUEBLOS INDÍGENAS CONSTRUYENDO LA PAZ EN COLOMBIA. FASE II.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia

Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2019 las y los líderes sociales asesinados en Colombia fueron 250 personas. El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo - CCAJAR es una organización de derechos humanos con trabajo en Colombia. Su labor se desarrolla hacia la lucha contra la impunidad, la defensa del territorio y la construcción de paz con justicia social en Colombia. KCD ONGD apoya el trabajo de CCAJAR desde el 2015.

Durante el 2019 se desarrolló la primera mitad del proyecto sobre Organizaciones de DD.HH, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia en su Fase II. Esta ejecución ha estado se enmarcada en un contexto de incremento de los crímenes contra personas líderes defensoras de los derechos humanos, el ambiente y el territorio, movilizaciones indígenas o los obstáculos del gobierno colombiano a la implementación del sistema de justicia transicional. Pese a que en Colombia la evolución en justicia, verdad y reparación es muy lenta, el proyecto ha permitido que gracias al trabajo de CCAJAR en algunos casos ha aumentado el acceso a la justicia, la protección y la reparación integral de las víctimas, líderes/esas y defensores/as de DDHH. Esto se ha realizado en una constante adaptación al cambiante contexto colombiano a través de sus cuatro estrategias fundamentales:

- Fortalecimiento de sus capacidades para su participación efectiva en la implementación de los cuerdos de paz, especialmente en los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR). Esto se ha desarrollado a través de las Escuelas de la Memoria Mixtas en 6 regiones, así como las diseñadas con metodología adecuada para población indígena y mujeres, que acercan a las víctimas los mecanismos de la Comisión de la Verdad (CEV), Justicia Especial para la Paz (JEP) y Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD).
- Acompañamiento jurídico integral ante instancias nacionales e internacionales.
- Incidencia política internacional para la protección y reparación integral.
- Visibilización de vulneraciones de DDHH y avances a través de medios de comunicación y eventos culturales.

De este modo CCAJAR, apoya a víctimas organizadas en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), defensores y defensoras de derechos humanos en grave riesgo y mujeres víctimas de violencia sexual en el marco de la guerra. También a las organizaciones de los pueblos indígenas Wiwa, Wayúu, Awá y Kankuamo que han emprendido procesos judiciales contra empresas extractivas y energéticas que vulneran sus derechos colectivos, incluyendo un proceso novedoso de acompañamiento al autodesarrollo de una estrategia propia de justicia y reparación de mujeres del pueblo indígena Kankuamo ante los crímenes sufridos. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo AVCD que ha aportado 546.086,93 del total de 695.823,40 , y supone la segunda fase de un proceso en marcha junto con el colectivo de abogados CAJAR para la protección de defensores/as de DDHH y reparación de las víctimas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	220	220
Personal con contrato de servicios	6	6	150	150
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	29.396
Personas jurídicas	0	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (a fecha de segundo informe de marzo de 2019)

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Mejorar el acceso a la justicia y reparación integral de mujeres, hombres y pueblos indígenas en Colombia, que son víctimas organizadas de graves violaciones de DDHH y el DIH, violencia sexual y violaciones de derechos colectivos sobre el territorio.	IOV.OE.1. A lo largo del proyecto, las víctimas capacitadas de las Escuelas de la Memoria han presentado a la CEV 5 relatos de la memoria construidas de forma colectiva y participativa, contribuyendo a la recuperación de la memoria; centrándose al menos 1 relato en la memoria de las mujeres y 1 en la memoria de los pueblos indígenas en defensa del territorio y de la vida. IOV.OE.2. Al finalizar el proyecto, se logran importantes progresos en al menos el 60% de los casos representados por el CCAJAR, que cuentan con decisiones de tribunales nacionales o internacionales. IOV.OE.3. Al finalizar el proyecto, se han aprobado o reformado al menos 1 norma y ley que promueven una adecuada implementación de los nuevos mecanismos creados por el SIVJRRN: CEV, JEP y UBPD. IOV.OE.4. Al finalizar el proyecto, las medidas de protección aplicadas sobre defensores/as de DDHH y líderes/esas sociales en grave riesgo han contribuido a su seguridad, lográndose disminuir la vulnerabilidad de al menos 4 de esas personas, siendo al menos 2 mujeres. IOV.OE.5. CCAJAR ha elaborado y presentado con participación activa de las víctimas y comunidades acompañadas 5 denuncias internacionales de comisión de violaciones a derechos humanos, incluyendo delitos de género y contra defensore/as del ambiente y el territorio. IOV.OE.6. A lo largo del proyecto, al menos 3 autoridades	IOV.OE.1. En proceso . A lo largo del primer año se presentó 1 relato terminado sobre la historia del Pueblo Wiwa presentada a los órganos del Sistema Integral y se encuentran en elaboración seis (6) bocetos de relatos elaborados por las y los participantes de las Escuelas de Atlántico, Barrancabermeja, Caldas, Montes, Tolima y Valle. IOV.OE.2. En proceso. Al finalizar el primer año del proyecto, en el caso de Pedro Julio Movilla (víctima de desaparición forzada) se estableció la responsabilidad internacional del Estado en la CIDH y a nivel penal, se profirieron dos autos en los cuales se ordenan la práctica de numerosas pruebas, entre las que se encuentran: ubicar a integrantes del Ejército y de la Policía involucrados en este caso. IOV.OE.3. En el primer año del proyecto, se aprobó una (1) ley que promueve una adecuada implementación de los nuevos mecanismos creados por el SIVJRRN: CEV, JEP y UBPD. IOV.OE.4. Al finalizar el primer año del proyecto se contribuyó a la adopción de medidas de protección en 3 casos de personas y comunidades defensoras de derechos humanos en grave riesgo entre ellos los liderazgos del pueblo indígena wiwa, el sindicato Sinaltrainal, y las organizaciones indígenas del Cauca, esta última caracterizada por liderazgos mixtos (mujeres y hombres). IOV.OE.5. Al finalizar el primer año del proyecto CCAJAR elaboró 11 comunicaciones internacionales denunciando la situación de amenaza de los pueblos indígenas del Cauca, la violaciones a los derechos humanos en el marco de la protesta social, a las víctimas del conflicto armado, sindicatos, y a los defensores de derechos humanos de los cuales 1 corresponde a denuncia sobre ataques a la Fundación Nidia Erika Bautista en su

	competentes o tomadores de decisión interpelados con acciones e información cualificada del proyecto, se han pronunciado o han tomado acciones a favor de las víctimas, comunidades y/o defensores/as de DDHH representados/as.	mayoría integrada por mujeres. IOV.OE.6. Al finalizar el primer año del proyecto dos autoridades se pronunciaron en favor de las víctimas, comunidades y/o defensores/as de DDHH representados/as (la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP y la Corte Constitucional)
--	---	--

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORTALECER EL TRABAJO DE MUJERES CINEASTAS Y COMUNICADORAS PARA LA IGUALDAD, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA INTERCULTURALIDAD. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, México, Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde el año 2013 KCD ONGD junto a Klaketa Árabe, organización aliada en Egipto, mantiene su compromiso de acompañar procesos de comunicación social como una vía para impulsar la equidad y la interculturalidad tanto en los países árabes como en otras partes del mundo. El proyecto ejecutado durante el año 2019 ha tenido diferentes actividades interconectadas entre sí:

En abril de 2019 se realizó la Caravana de cine realizado por mujeres “Entre cineastas” en el Líbano, se difundieron 9 largometrajes y 7 cortometrajes en 18 proyecciones en Beirut y Saida. En esta última ciudad también se proyectó en un Campamento de personas refugiadas de palestina Ein el Helwe. También se realizaron talleres de formación y cineforums con las directoras de cine invitadas.

En Egipto, Klaketa Árabe está desarrollando un proceso de acompañamiento de nuevas mujeres cineastas del mundo árabe. Gracias a este proceso, se realizó el taller de Primer Corte Realizado por Mujeres árabes y el taller del Documental Creativo. En el primer caso, se seleccionaron 6 películas de mujeres procedentes de 5 países árabes a quienes, a través de una asesoría internacional de cineastas profesionales, se orientó para finalizar sus proyectos cinematográficos. En el caso del taller de documental creativo, 12 mujeres recibieron una formación sobre la creación de documental. Como resultado, las mujeres produjeron un cortometraje para difundir por las redes sociales.

Por su parte con la idea de entrelazar mundo en Gandiol (Senegal), tuvieron lugar las jornadas de “Periodismo y África. Por la construcción de una nueva narrativa desde las dos orillas” para reflexionar sobre el tratamiento informativo que se da en los medios de comunicación acerca del África del Oeste, así como intercambiar experiencias y aprendizajes de profesionales del mundo de la comunicación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	180	180
Personal con contrato de servicios	5	5	100	100
Personal voluntario	20	25	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	10.500
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Establecer las condiciones para la producción y difusión audiovisual de obras realizadas por mujeres de diversas regiones del mundo para avanzar hacia la igualdad de género y la interculturalidad fortaleciendo una Red Internacional de mujeres comunicadoras	IOV.OE1.- Durante el proyecto se activan al menos 5 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social , con la participación de al menos 10 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONGs, estudiantes y/o defensoras de derechos humanos y derechos de las mujeres, y ellas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo para la consolidación de una red internacional de mujeres comunicadoras a favor de la igualdad de género. IOV.OE2. En abril de 2019 proyectadas en el Líbano al menos 20 obras audiovisuales dirigidas por mujeres procedentes de 3 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe e inglés, de las que al menos 12 (60%) son productos CTS . IOV.OE3.- Al finalizar el proyecto, las Caravanas "Entre Cineastas" de Bilbao y Oaxaca y la muestra de la Caravana realizada en Gandiol (Senegal), proyectan traducidas a la lengua local al menos 10 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas de 3 continentes. IOV.OE4.- Al finalizar el proyecto elaborados al menos 4 documentales creativos con un enfoque de CTS, disponibles para sensibilizar a la población local sobre diferentes realidades. IOV.OE5.- Al finalizar el proyecto, al menos 4 proyectos cinematográficos de 4 mujeres procedentes de países árabes reciben asesoramiento profesional y las participantes aseguran que el taller ha orientado la finalización de su propuesta. IOV.OE6.- A lo largo del proyecto, al menos 25 notas en medios de comunicación (libaneses, mexicanos y vascos) se han hecho eco y han difundido información sobre la Caravana "Entre cineastas" del Líbano (15 notas) y las Caravanas de Oaxaca (5 notas) y Bilbao (5 notas), siendo al menos 3 medios feministas.	IOV.OE.1. Al finalizar el proyecto se han activado 6 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social, con la participación de realizadoras, representantes de ONGs, estudiantes. IOV.OE2. En abril de 2019 proyectadas en el Líbano 9 largometrajes y 7 cortometrajes dirigidos por mujeres procedentes de 3 continentes (4 películas procedentes de países árabes), con subtítulos en árabe e inglés, de las que 13 (75%) son productos CTS. IOV.OE3.- Al finalizar el proyecto, las Caravanas "Entre Cineastas" de Bilbao y Oaxaca proyectan traducidas a la lengua local 10 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas de 4 continentes. IOV.OE.4. Al finalizar el proyecto se ha elaborado 1 Documental creativo colectivo, formado por 7 historias de mujeres, con enfoque de CTS, y disponible para sensibilizar a la población local sobre diferentes realidades. IOV.OE.5. Al finalizar el proyecto 6 proyectos cinematográficos de 6 mujeres procedentes de países árabes reciben asesoramiento profesional para finalizar sus proyectos. IOV.OE.6.- Al finalizar el proyecto se ha contado con la siguiente cobertura mediática: · Caravana Líbano: 2 notas periodísticas, 1 radial, 3 de televisión y 4 en redes sociales. · Caravana Bilbao: 1 nota en medio escrito, 6 notas en medios digitales, 1 nota en una revista, 8 entrevista de radio y seguimiento en RRSS: Facebook, Instagram y Twitter. · Caravana Oaxaca: 8 entrevistas radio, 1 nota en revista, 4 notas en periódicos digitales y seguimiento en RRSS.

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORTALECER REDES ENTRE MUJERES CINEASTAS Y COMUNICADORAS PARA LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A TRAVÉS LA COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, México, Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con la continuidad de esta fase del proyecto vamos a profundizar en una doble estrategia. Por un lado, el proyecto se consolida como un proceso de ámbito regional, ya que además de Egipto se afianzará el trabajo en El Líbano y en Túnez, siempre de la mano del cine y de las herramientas de la comunicación. Además, se ha fortalecido la propuesta formativa, como un elemento trans- formador y transversal a toda la iniciativa. Por ello, se han diseñado espacios de formación con mujeres tanto en Egipto como en Líbano y Túnez. Esta fase comenzó el 1 de octubre de 2019 y ya se ha celebrado la 1a Caravana de cine "Entre cineastas" de Túnez, que fue acompañada de directoras invitadas y de cursos de formación con estudiantes de comunicación.

El proyecto está dotado de un presupuesto de 150.226,63 de los que 119.729,58 son aportación de la Diputación Foral de Bizkaia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	150	200
Personal con contrato de servicios	5	5	100	120
Personal voluntario	20	25	20	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	10.700
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (A FECHA DE PRIMER INFORME QUE ACARBA DE OCTUBRE DE 2019 A MAYO DE 2020)

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Fortalecer una Red Internacional de mujeres comunicadoras para avanzar hacia la igualdad de género y la interculturalidad, facilitando espacios de producción y difusión audiovisual de obras realizadas por mujeres diversas.	IOV.OE1. Durante el proyecto se activan al menos 3 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social, con la participación de al menos 9 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONGs, estudiantes y/o defensoras de derechos humanos y derechos de las mujeres, y ellas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo para la consolidación de una red internacional de mujeres comunicadoras a favor de la igualdad de género. IOV.OE2. Al finalizar el proyecto, las Caravanas “Entre Cineastas” de El Líbano, Bilbao y Túnez se proyectan al menos 21 películas dirigidas por mujeres, representando historias diversas de 3 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que al menos el 65% son productos CTS. IOV.OE3. Al finalizar el proyecto, al menos 8 de los productos CTS elaborados por las mujeres procedentes de la región árabe participantes en el proyecto son valorados con la calidad suficiente para ser incluidos en el circuito de Festivales internacionales. IOV.OE4. A lo largo del proyecto, al menos 25 notas en medios de comunicación (libaneses, tunecinos y vascos) se han hecho eco y han difundido información sobre la Caravana “Entre cineastas” del Líbano (15 notas) y las Caravanas de Kef (5 notas) y Bilbao (5 notas), siendo al menos 3 medios feministas.	IOV.OE1. Hasta la fecha de realización de este informe se han activado 2 espacios de intercambio (Caravana de cine de Bilbao y de Túnez) entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social, con la participación de 6 directoras de tres continentes, defensoras de derechos de las mujeres, representantes de ONGs, estudiantes. Además, en los procesos de formación (Talles Documental Creativo y Taller del 1er. corte) han participado 11 mujeres profesionales de la comunicación audiovisual que han compartido con mujeres entre ellas y con sus alumnas. IOV.OE2. Hasta la fecha se proyectaron un total de 19 películas dirigidas por mujeres (11 en la Caravana de Túnez y 8 en la Caravana de Bilbao). El 20% son películas procedentes del mundo árabe y todas las películas se proyectaron con subtítulos en árabe, de las que el 70% son productos CTS¹. IOV.OE3. Hasta la fecha 6 proyectos árabes de los productos CTS son valorados con la calidad suficiente para ser incluidos en el circuito de los festivales internacionales. IOV.OE4. En El Keif y a través el principal medio de comunicación que es la Radio El Keif, salieron 16 notas sobre la Caravana entre reportaje y noticias. En el caso de Bilbao, medios escritos (5), prensa digital (7), entrevistas de radio(11) y RR.SS. han difundido información sobre la Caravana.

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y JÓVENES EN EL CENTRO CULTURAL SUNU XARIT AMINATA DE GANDIOL.FASES II Y III
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2019, la ONGD senegalesa Hahatay Son Risas de Gandiol y las ONGD vascas KCD ONGD y Aminata para la Educación y la Cultura lograron finalizar la segunda fase del proyecto, de un año de duración, e iniciaron la tercera fase, que será trienal.

La II Fase permitió afianzar el Centro Cultural Sunu Xarit y su radio comunitaria como espacios integradores de la diversidad étnica y social del municipio de Gandiol. Para ello se apostó por fortalecer las capacidades de mujeres y jóvenes para la producción de contenidos radiofónicos y culturales, consolidar la agenda cultural mensual, promover el intercambio para el aprendizaje con iniciativas vascas y conformar un espacio propio de mujeres, que ha contribuido a su empoderamiento personal y colectivo a partir de la elaboración conjunta de un recetario que rescata recetas tradicionales elaboradas a partir de alimentos locales.

La Fase III permitirá ampliar el complejo cultural con la construcción de la Casa de las Mujeres, aumentando así el enfoque de género de los procesos comunitarios de comunicación para la transformación social liderados por mujeres y jóvenes de Gandiol. Para ello se apuesta por construir de forma participativa y poner en marcha La Casa de las Mujeres con el protagonismo de las mujeres de la localidad, fortalecer las capacidades del equipo para la creación cultural y comunicativa, establecer redes/alianzas con entidades culturales sociales de referencia a nivel nacional e internacional, así como facilitar espacios de expresión desde y sobre las mujeres de Gandiol a través de medios audiovisuales y la radio comunitaria. Ambas fases del proyecto han sido financiadas por el Ayuntamiento de Bilbao en su totalidad, que aportó 70.000 para la fase II y 210.000 para la fase III.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	150	170
Personal con contrato de servicios	4	4	100	120
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Afianzar el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata como espacio integrador de la diversidad étnica y social liderado por mujeres y jóvenes de Gandiol a través de la comunicación comunitaria y la promoción cultural.	IOV.1.- A lo largo del proyecto, mujeres diversas de Gandiol han liderado al menos 3 actividades culturales y/o presentaciones en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata. IOV.2.- Al finalizar el proyecto, una muestra representativa de la población de Gandiol ha escuchado y aporta su opinión sobre la radionovela de salud y nutrición con enfoque de género producida en la radio comunitaria del Centro Cultural, y sobre otros programas emitidos por la misma. IOV.3.- Las autoridades de Gandiol valoran que el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata ha contribuido a recuperar el conocimiento propio y a integrar la diversidad étnica a través de los eventos organizados y materiales producidos. IOV.4.- Durante el proyecto, el intercambio intercultural promovido en Gandiol y en Bilbao, da como fruto el establecimiento de al menos 3 alianzas para el desarrollo de las líneas estratégicas del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata a futuro.	El presente proyecto ha supuesto la consolidación del Centro Cultural Aminata en Gandiol. Ha permitido darle continuidad a las actividades culturales, formativas y de encuentro diseñadas el año anterior (primer año de vida del mismo) pero también ampliarlas a una población que no había frecuentado tanto los espacios debido a dificultades de acceso, falta de interés en las propuestas, o desconocimiento. El lanzamiento efectivo de la radio comunitaria y la formación de reporteras y reporteros comunitarios ha sido clave en el proceso de descentralización y de mejora de la apropiación por parte de toda la comunidad, incluyendo más rango de edad y también a los hombres adultos, ya que el protagonismo sigue siendo indiscutiblemente de jóvenes (tanto chicos como chicas) y mujeres. Igualmente, el equipo de gestión ha ganado en confianza, en comprensión y utilización de las herramientas de trabajo, y en capacidad de mediación y dialogo con el pueblo, algo que han demostrado en la exposición de su trabajo durante la gira por el País Vasco. La proyección del Centro más allá de Gandiol es hoy una realidad, con la acogida de profesionales, estudiantes y personas curiosas venidas de todos los rincones del mundo, pero cada vez más de Senegal, lo que es muy interesante. El importante trabajo de visibilidad a través de redes sociales (Facebook, Instagram, Youtube, iVoox) está teniendo sus frutos y cada vez son más las personas jóvenes senegaleses que se interesan en cómo se puede poner en marcha una iniciativa similar. De estas visitas han surgido numerosos lazos con iniciativas locales, nacionales e internacionales, que se describen más adelante. La ejecución del proyecto se ha realizado sin problemas mayores, como se verá a continuación, aunque algunas han sufrido retrasos en la ejecución o han acarreado más trabajo o dificultad de la esperada, algo que sirve para reflexión al equipo, que ha debido gestionar una demanda cada vez más creciente de acercamiento de la ciudadanía, pero se ha superado con éxito. Son muchos los mensajes de satisfacción de la gente del pueblo y cada vez más las propuestas para desarrollar actividades. A nivel económico, el proyecto sigue apostando por el consumo local, contribuyendo a la dinamización del tejido semi formalizado, una realidad que permite la subsistencia de muchas familias pero que asegura una justificación suficiente para la trazabilidad de las transacciones económicas de cara a la transparencia de la gestión, al mismo tiempo que ofrece estabilidad y servicio de los negocios locales llevados muchas veces por mujeres y jóvenes emprendedores.

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SALUD DE LAS MUJERES EN GANDIOL, NUESTRO BIEN COMÚN. FASE I
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2019, la ONGD senegalesa Hahatay Son Risas de Gandiol y KCD ONGD han finalizado la fase I del proyecto, que tuvo por objetivo mejorar la atención del dispensario de salud principal de la comuna de Ndiebene Gandiol, en términos de salud sexual y reproductiva, así como apoyar la atención descentralizada en 9 comunidades rurales del municipio, cubriendo un 75% de su población durante un año.

Para ello se contó con la dotación de equipamiento de base, el apoyo ginecológico y la puesta al día de los conocimientos del personal de la institución y la promoción de buenas prácticas a través de la conformación de la organización de promotoras comunitarias de salud sexual reproductiva y su formación, y la sensibilización social sobre el tema mediante la difusión radiofónica de información en la radio comunitaria del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata que la entidad local gestiona en Gandiol. La segunda fase tiene por objetivo mejorar la salud sexual reproductiva de las mujeres de Gandiol mediante el acondicionamiento y mejora de las instalaciones sanitarias (el puesto de salud de Ndiebene Gandiol), el refuerzo en personal y equipamiento, la atención descentralizada en 5 comunidades del municipio (61% de su población) y la promoción de buenas prácticas a través de medios comunitarios y acciones culturales, así como la creación de sinergias y el apoyo a la red comunitaria de base de relevos de salud. Todo ello articulado a través del Centro Cultural Aminata y su red de comunicadores y comunicadoras comunitarias y sentando bases para la futura Casa de las Mujeres de Gandiol, apoyada por el Ayuntamiento de Bilbao.

Ambas fases del proyecto han sido financiadas en su totalidad por la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 20.000 para la fase I y 120.000 para la fase II, de la que se informará el año que viene.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Mejorar la intervención del dispensario de salud de Gandiol en términos de salud sexual y reproductiva	IOV. OE1 Al finalizar el proyecto el dispensario cuenta con un equipo básico de calidad para atender la salud sexual reproductiva de las mujeres y un personal formado en su utilización y mantenimiento. IOV. OE2 A lo largo del proyecto al menos 700 mujeres reciben atención profesional tanto en el dispensario como en las casas de salud comunitarias. IOV. OE3 Al finalizar el proyecto al menos diez mujeres lideresas de localidades donde no hay puesto de salud han mejorado sus prácticas y conocimientos de salud sexual y reproductiva y orientan para ello al resto de mujeres de su comunidad.	R1. Instalado el equipamiento del dispensario en materia de salud sexual y reproductiva IOV.R1.1 Al término del segundo mes del proyecto el dispensario y los puntos de salud cuenta con el material básico para realizar una atención de calidad en materia sexual y reproductiva. IOV.R1.2 Al finalizar el proyecto, el personal controla la utilización del material así como su mantenimiento R1. A1. Realización de un diagnóstico para la identificación de las principales necesidades del dispensario R1. A2. Compra de materiales y equipos medios R1. A3. Formación básica para la gestión y mantenimiento de los equipos R2. Mejorada la atención a las mujeres de Gandiol con un servicio ginecológico básico de calidad y descentralizado IOV.R2.1 Al menos 500 mujeres de pueblos alejados del dispensario central reciben atención ginecológica en los puestos de salud de sus localidades IOV.R2.2 Las matronas del puesto de salud de Tassinere mejoran sus conocimientos con una formación continuada teórica y practica durante 10 meses IOV.R2.3 Al menos 90 mujeres conocen las exploraciones básicas para detectar cáncer de seno y de cuello de útero y conocen los mecanismos de derivación R2. A1 Puesta a disposición del dispensario de un apoyo profesional externo durante 10 meses R2. A2. Consultas rotativas una vez a la semana en las principales casas de salud de las 9 comunidades priorizadas de Gandiol R2. A3. Realización de 3 jornadas de sensibilización y exploración básica para la detección del cáncer de cuello de útero y de mama R2. A4. Formación continua de las dos matronas del Dispensario de salud de Tassinere por parte de la ginecóloga R3. Promovidas las buenas prácticas de salud sexual y reproductiva entre la población de Gandiol IOV.R3.1 A lo largo del proyecto se realizan 24 programas sobre salud sexual y reproductiva en la Radio Comunitaria del Centro Cultural Aminata. IOV.R3.2 Al menos 10 lideresas de aldeas rurales de Gandiol son formadas en atención básica de salud sexual y reproductiva IOV.R3.3 Recogidas al menos 3 buenas prácticas de mujeres locales sobre salud sexual y reproductiva para compartirlas y ponerlas en valor. R3.A1. Realización de un programa semanal de salud sexual y reproductiva en la Radio Comunitaria con el personal profesional del dispensario R3.A2. Identificación y conformación de la organización de mujeres promotoras de salud sexual reproductiva de Gandiol R3.A3. Formación de las mujeres que conforman la organización de promotoras de salud sexual reproductiva de Gandiol R3.A4 Recogida de testimonios sobre la gestión histórica de los embarazos en las diferentes etnias y tradiciones culturales en Gandiol para hacer un especial radiofónico

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JÓVENES CONSTRUYENDO DESARROLLO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE DESDE LA CULTURA EN LA HABANA VIEJA.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Centro de Referencia para jóvenes adolescentes a+ es parte del proyecto Desarrollo social integral y participativo de adolescentes en La Habana Vieja. Este centro promueve la socialización y el disfrute de una forma instructiva. A través de talleres, destinados a las manualidades, la música, las artes plásticas, la danza y las ciencias; así como a la comunicación y las nuevas tecnologías, las y los adolescentes, logran expresarse e interactuar con el patrimonio, teniendo en cuenta sus necesidades. Durante el año 2019 el proyecto llevado a cabo entre la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) y KCD ONGD ha permitido dar un gran impulso al centro para jóvenes. Para asegurar el público la OHCH tiene acuerdos con colegios de La Habana Vieja y realiza campañas de información para la población. Este año, se ha inaugurado un estudio de TV que cuenta con dos zonas de grabación y otra de control. La zona de grabación contiene entre otros elementos: Sistema de iluminación, cámaras profesionales de vídeo de estudio, etc. En este espacio las y los jóvenes están recibiendo las primeras formaciones de guión, producción, dirección, etc y se han realizado los primeros cortometrajes. Por otro lado, se ha consolidado RIDIA, una red de profesionales de diferentes disciplinas que funcionan como una asesoría constante en función de las necesidades de las y los jóvenes. La Red garantizará el adecuado tratamiento de las problemáticas específicas de esta población, acompañando los procesos de formación dotándoles de la integralidad que requieren. Estaba previsto que el proyecto finalizara en diciembre de 2019. Sin embargo, el ahorro generado durante su ejecución nos ha permitido re invertir nuevos recursos en el Centro. De esta forma, el proyecto finalizará en junio de 2020. Este proyecto ha contado con un presupuesto total de 677.634,10 euros, de los que 541.452,99 son financiación de la AVCD.
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	150	180
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	6500
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Fortalecer el Centro de Referencia de la Adolescencia en el Centro Histórico de la Habana Vieja como espacio de coordinación de las y los adolescentes para la promoción de sus derechos y la equidad de género, a través de la comunicación social.	IOV.1. Al finalizar el proyecto, la red RIDIA cuenta con un plan de acciones bianual articulado sobre la atención de la población adolescente, que contiene específicamente al menos 5 medidas en pos de la equidad de género, y que ha sido aplicado al menos en un 75% de las acciones que contiene. IOV.2. Al finalizar el proyecto, RIDIA ha consolidado un grupo focal de género, compuesto por 6 profesionales (5 mujeres), que garantiza la incorporación de la perspectiva de género en los siguientes productos: Plan de acción RIDIA Documento de recomendaciones de buenas prácticas en el uso de las TICs Producto audiovisual de utilidad para RIDIA Programa formativo del taller de formación audiovisual Grupo de dinamizadoras Programa de formación en educación sexual IOV.3. Al finalizar el proyecto elaborado un (1) producto de utilidad científica para RIDIA, creado por adolescentes y personal de RIDIA, que trata la realidad de la Habana Vieja desde una perspectiva de derechos e inclusión de la perspectiva de género IOV.4. Al finalizar el proyecto el Centro de Referencia cuenta con una programación cultural y formativa con servicios de comunicación audiovisual	IOE.1.- El Plan de Acción de RIDIA ha incluido 12 talleres habituales para adolescentes vinculados a fotografía, comunicación audiovisual, danza, música, artes plásticas, entre otros; 5 espacios fijos: 3 de ellos vinculados a audiovisuales, 1 a la música y 1 jornada de puertas abiertas para el intercambio con la comunidad. Además, el Centro a+ ofrece servicios permanentes de Mediateca y Consejería, este último a cargo de profesionales de la Psicología brindado tanto para adolescentes como para sus familias y personas de la comunidad que presenten inquietudes incidentes en el desarrollo integral de la adolescencia. En este periodo se han desarrollado 16 capacitaciones a talleristas, 4 encuentros del Grupo Focal de Género, el Taller de Buenas Prácticas en el uso de las TICs y dos ediciones del Diplomado Medios para comunicar el Patrimonio. Entre las medidas que han garantizado la incorporación de la perspectiva de género en estas actividades resaltamos: - Asesoramiento constante del Grupo Focal de Género para la elaboración de los planes formativos de los talleres para adolescentes, la realización de reuniones sistemáticas del Grupo, la comunicación constante entre el mismo y el personal del Centro a+ y de RIDIA, el asesoramiento en las producciones audiovisuales, jornadas de puertas abiertas, y demás actividades. - Intencionar la participación equitativa de mujeres y hombres en los talleres para adolescentes, garantizando que las mujeres desarrollen y ocupen espacios y funciones tradicionalmente ocupadas por hombres, potenciando su protagonismo en espacios de toma de decisión. Ejemplo de ello fueron los roles ocupados durante la filmación del Corto "Volver", donde las Directoras Generales, de Producción, Fotografía, entre otras funciones, estuvieron a cargo de adolescentes mujeres. - Intencionar la participación equitativa de mujeres y hombres de la RIDIA en capacitaciones, encuentros, talleres y demás actividades. - Garantizar la incorporación y la formación desde la perspectiva de género en las actividades desarrolladas para y por adolescentes: talleres, cindebates, presentaciones culturales, destacando además los espacios Hablemos en confianza y el servicio de Consejería, a cargo de la Psicóloga del Centro a+, miembro del Grupo Focal del Género. - Garantizar la formación del personal de RIDIA en temáticas de género, para lo cual se desarrollaron 6 capacitaciones específicamente sobre esta temática. - Formación del Grupo de Adolescentes Dinamizadoras sobre temáticas de género. IOE.2.- El Grupo Focal de Género se ha mantenido activo, asesorando todas las actividades y productos del proyecto, que incluyen las acciones de RIDIA (encuentros de RIDIA, capacitaciones, Taller de Buenas Prácticas en el uso de las TICs, programas formativos de talleres, documento de herramientas en el trabajo con la población adolescente) y las de la población adolescente (talleres de producción audiovisual, productos audiovisuales, grupo de adolescentes dinamizadoras). Ha participado en la actualización de la estrategia de género de la

	para la población adolescente de la Habana Vieja IOV.5. Al finalizar el proyecto, dos (2) producciones audiovisuales de adolescentes, una de ellas producida por mujeres, recogen análisis y propuestas para el desarrollo de los derechos y la equidad, han sido socializadas con la población de la Habana Vieja y con representantes de la comunidad científica IOV.6. Al finalizar el proyecto, se consolida un grupo de personas dinamizadoras (al menos 15 personas, 10 mujeres) de la adolescencia que recoge en tres (3) materiales audiovisuales, análisis y propuestas de la población adolescente sobre derechos, género y medioambiente.	OHCH, garantizando su vinculación con el Programa Adolescente de la OHCH. IOE.3.- Como parte de las actividades entre adolescentes y personal de RIDIA, durante el taller de comunicación audiovisual se identificó el uso de las TICs como una de las principales características de la población adolescente del territorio, destacándose la participación de adolescentes en espacios públicos habilitados como zonas wifi, que se convirtieron en escenarios de socialización entre coetáneos. Por la importancia del uso responsable de las TICs, decidieron realizar un material audiovisual sobre el tema, que fue producido durante los talleres de verano de 2019 en el Centro a+. Estuvo protagonizado por adolescentes dinamizadoras, participantes del taller de comunicación audiovisual y del programa de radio “Contigo somos más”, motivando la emisión de un programa de radio sobre el tema. El uso de las TICs se reconoce como un derecho para el desarrollo de la adolescencia, pero que requiere de orientación para su empleo responsable, sobre todo en el uso y participación en redes sociales. Durante la producción del audiovisual se garantizó una participación equitativa de adolescentes mujeres y hombres, potenciando la aparición de las mujeres en el audiovisual, a partir de la exposición de sus opiniones, el acceso a fuentes de información durante las fases de investigación para conformar el guion del programa de radio, y durante la conducción del mismo, tal como se muestra en el audiovisual Ante la actual situación mundial de enfrentamiento a la COVID 19, el Centro a+ y el grupo de adolescentes dinamizadores se han mantenido desde sus casas lanzando mensajes en sus páginas personales y la página oficial del Centro a+ en las redes sociales, para exhortar al cumplimiento de las medidas orientadas en el país y dar ánimo a todos y todas las adolescentes que permanecen en sus hogares durante esta etapa de confinamiento. También se promociona el Programa de radio “Contigo somos más”, que se ha mantenido al aire en sus frecuencias habituales a pesar de las dificultades. IOE.4.- El Centro a+ tiene una programación que incluye un ciclo de 12 talleres para adolescentes, entre ellos talleres de apreciación audiovisual y fotografía; 5 espacios habituales, 3 de ellos vinculados al cine y al mundo audiovisual; y 2 servicios fijos de mediateca y consejería. Al cierre del ciclo de estos talleres, han participado 840 adolescentes de La Habana. Solo durante el verano de 2019, se ofrecieron en el Centro a+ 39 talleres para adolescentes, de ellos 5 de comunicación audiovisual: fotografía básica, fotografía artística, apreciación cinematográfica, edición audiovisual, sonido para ver (radio), en los que participaron 92 adolescentes. IOE.5.- Se realizó el taller de Creación de películas cortas, donde se produjo el corto de ficción “Volver. La película”, cuyo eje temático central fue la reinención del mundo ante un desastre climático, desde las propias perspectivas de las y los adolescentes, incluyendo enfoque de género, participación y derechos, asesoradas por RIDIA y el Grupo Focal de Género. Las filmaciones fueron realizadas en el espacio del estudio de tv del Centro a+. El making of del corto fue presentado en el Taller de Buenas Prácticas relacionado con el uso de las TICs, en el cierre del ciclo de talleres en junio de 2019 y en el IX Diplomado Medios para comunicar el patrimonio. La premier de la versión final del corto fue realizada en diciembre de 2019, en el marco de la presentación del 11 Festival de Cine Invisible, realizada en el estudio de televisión del Centro a+ con adolescentes, personal de RIDIA y representación de KCD ONGD. Como parte del Taller de Apreciación audiovisual realizado en Julio de 2019, se produjo el Cortometraje experimental “Soy”, realizado y protagonizado por 11 adolescentes mujeres, 2 de ellas integrantes del grupo de adolescentes dinamizadoras, que constituye un análisis y llamado al reconocimiento de las capacidades y fortalezas de las mujeres, como parte de la lucha por la equidad entre mujeres y hombres. El audiovisual fue
--	---	---

		supervisado por personal de RIDIA y asesorado por el Grupo Focal de Género. Fue presentado como parte del cierre del ciclo de talleres de verano, con la participación de adolescentes del resto de los talleres, integrantes de la comunidad, y familiares y amigos. IOE.6.- El grupo de adolescentes dinamizadores ha surgido de manera espontánea, donde un grupo de 30 adolescentes promotores(as) han participado en múltiples talleres de formación del centro a+, fortaleciendo sus herramientas en enfoque de género, derechos y medioambiente. Lideran las actividades en el Centro a+, encargándose de la promoción durante las Jornadas de Puertas Abiertas, las presentaciones socioculturales durante los cierres de Ciclo de Talleres, las celebraciones por el Día del Adolescente y por los Aniversarios del Centro, estando al menos 2 integrantes involucrados en la realización de cada uno de los audiovisuales producidos. Han estado a cargo de la formación de otras y otros adolescentes, y se destaca su participación activa durante el programa de radio "Contigo somos más".
--	--	--

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	HABANA 500: ESPACIOS CREATIVOS PROMOVRIENDO EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA INTEGRAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto pretende contribuir al desarrollo urbano y socioeconómico del Centro Histórico de La Habana y del país, a través de la economía creativa y del fortalecimiento de las capacidades de los agentes culturales que operan en la Ciudad de La Habana. Durante el primer año de ejecución del proyecto se ha continuado con las obras de rehabilitación y acondicionamiento del edificio y está prácticamente terminado. De hecho, el avance ha permitido inaugurar la planta baja, en la que se han desarrollado exposiciones, talleres de danza y otras actividades culturales.

También se han realizado las licitaciones, las compras y el envío del mobiliario y el equipamiento para las tres plantas del edificio. De esta forma, está todo preparado para que Habana Espacios Creativos pueda constituirse como una fábrica de creación artística, ofreciendo talleres de trabajo a jóvenes artistas de la ciudad.

Para lograr en esta meta, ya se ha realizado la primera selección de las personas becarias que formarán parte de los procesos creativos y de formación.

Por su parte se ha restaurado un edificio colonial donde se ha puesto en marcha el Centro de investigación Tomás Gutiérrez Alea en diciembre de 2019; centro que se terminará de acondicionar en el 2020.

El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo AVCD, que contribuye con 599.699,52 de un presupuesto total de 757.121,11 euros .

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (A fecha de preparación de informe final en octubre de 2020)

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Consolidar la participación de agentes culturales para dinamizar espacios públicos, universalmente accesibles y seguros, para generar capacidades y sinergias socioculturales y socioeconómicas en función del desarrollo local equitativo y sostenible.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, la fábrica de creación Habana:Espacios Creativos cuenta con el equipamiento tecnológico y artístico necesario para que jóvenes artistas (20 personas, al menos 60 % mujeres), desarrollen su trabajo creativo desde la perspectiva de la economía creativa. IOE.2. Al finalizar el proyecto, la OHcH cuenta con una nuevaprogramación articulada entre Habana: Espacios Creativos y el Centro a+ espacios adolescentes, liderada por jóvenes creadores/as, para la promoción de la creatividad artística entre adolescentes del territorio de Habana Vieja, que incluye: ·Formación técnica ·Creación práctica ·Exposición de la producción IOE.3. Al finalizar el proyecto, la OHcH a través de tres espacios articulados 3, cuenta con una programación cultural de exposiciones de productos realizados por adolescentes y jóvenes creadores/as a la comunidad del Centro Histórico. IOE.4. Al finalizar el proyecto, el Centro de Programación e Investigación Audiovisual	IOE.1.- A fecha de septiembre de 2020 se cuenta con el equipamiento, mobiliario e insumos tecnológicos y artísticos para los talleres de creación de Habana: Espacios Creativos. Su instalación está prácticamente terminada, pues el ciclorama y otros equipos de la planta baja para el funcionamiento del tabloncillo y demás áreas de este espacio, sufrieron retrasos debido a la actual situación epidemiológica de la Covid-19. Durante la fase 1 de recuperación postcovid se retomaron las labores y quedará todo listo para recibir a las y los jóvenes creadores cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan. A partir del lanzamiento de las becas de creación en las modalidades de artes escénicas, artes visuales, diseño, fotografía, literatura, música electrónica y electroacústica, y nuevos medios, se cuenta con un total de 54 personas preseleccionadas, de ellas el 41% mujeres, que están a la espera de pasar la fase de entrevista para la selección final. IOE.2.- Se han realizado dos actividades con población infantil del territorio lideradas por Yohy Suárez, joven creador en la modalidad de artes plásticas, autor de la Exposición Caprichos que fue exhibida en Espacios Creativos. La actividad contó con 22 participantes, 4 niños y 18 niñas. Ver Anexo 5 Exposición Caprichos_Taller con niños y niñas. Al mismo tiempo, el equipo gestor de Habana Espacios Creativos ya ha hecho alianzas con el Centro a+ espacios adolescentes y con Secundarias Básicas del territorio para la articulación de su programación sociocultural una vez se restablezcan las actividades durante el periodo postcovid.

	“Tomás Gutiérrez Alea” en el centro de la Habana Vieja, rehabilitado, equipado y en funcionamiento como un espacio público de producción y exposición de arte audiovisual a través de: .Una mediateca especializada en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea. .Una sala de proyección para 30 personas .Una biblioteca especializada en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea. .Una oferta formativa sobre cine y género IOE.5. En el mes 24 del proyecto, al menos 3 Oficinas de la Red de Oficinas del Historiador incorporan en sus Planes de Desarrollo Integral una línea estratégica con objetivos dirigidos a potenciar el desarrollo de las economías creativas, que incluirá al menos los siguientes apartados: ·Acciones de planificación y gestión urbana. ·Apartado específico para la reducción de las desigualdades de género en materia de desarrollo económico. ·Apartado para el desarrollo ambiental y urbanístico. ·Apartado de seguimiento y evaluación.	IOE.3.- Se realizaron tres Exposiciones en Habana Espacios Creativos: “Hombres, Obras y Máquinas”, “R- Existencias: Historias de luchas y ocupaciones” la cual exhibió las obras de 20 jóvenes fotógrafos (ambas en la modalidad de fotografía) y la Exposición de artes plásticas “Caprichos” a cargo del joven creador Yohy Suárez, que estuvo acompañada de un concierto del grupo <i>Habana Ensemble Interactivo</i> y actividades con población infantil y de la comunidad del Centro Histórico. Ver Anexo 5 Exposiciones en Habana Espacios Creativos. Se realizó la Jornada “El empoderamiento femenino, la igualdad y la no violencia”, con la Exposición y la proyección del documental del mismo nombre: “TODAS. En busca de un espacio”, que estuvo acompañada de un Coloquio para debatir sobre los estereotipos de género, feminismo, historia de mujeres, masculinidades y diversidad. IOE.4.- A fecha de elaboración de este informe ha sido cerrada la licitación con la Empresa Kelonik para la adquisición del equipamiento y el mobiliario para acondicionar los diferentes espacios que conformarán el Centro Tomás Gutiérrez Alea. - Mediateca - Sala de proyección - Biblioteca especializada - Oficinas - Lobby La compra y el envío se han visto retrasados por la situación epidemiológica producto de la Covid-19. El envío de todo el material será realizado a mediados de septiembre de 2020. IOE.5.- Se realizó el Encuentro de Cienfuegos en diciembre de 2019, donde se debatió con la Red de OHCH sobre las economías creativas. Fue aprobada una primera versión de la “Guía para el fomento de las economías creativas en las Ciudades Patrimoniales Cubanas”. Sobre la base de esta Guía, las OHCH están trabajando en el diagnóstico de las economías creativas en cada territorio La presentación de sus resultados se realizará en el Encuentro Internacional de Gestión de Ciudades Patrimoniales, pospuesto para la fecha del 16 al 20 de noviembre de 2020, debido a la situación mundial de enfrentamiento a la COVID-19. También se realizó el Taller Internacional “La economía social y solidaria como motor del desarrollo local”, donde participaron 60 personas, entre ellos 5 agentes culturales de Habana: Espacios Creativos y 7 representantes de 5 ciudades de la Red de OHCH de Camagüey, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Matanzas y Trinidad.
--	--	---

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPULSANDO LA COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el año 2019 a través del consorcio entre las asociaciones salvadoreñas Equipo Maíz y Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura ACUA y las ONGD vascas Paz y Solidaridad Euskadi y KCD ONGD se han puesto en marcha 2 productoras audiovisuales para contribuir a la generar una mayor diversidad en los medios de comunicación y a la vez contrarrestar la hegemonía de los grandes medios de comunicación en El Salvador. En el caso de ACUA, la productora Bálsamo TV está generando productos audiovisuales para la distribución por los diferentes canales y redes, desde los que abordan diferentes conflictos, como el agua, la defensa del territorio, etc. Además, también se ha conformado un equipo técnico responsable de la formación de comunicadoras y comunicadores comunitarios, quienes serán las responsables de generar información desde los territorios. Por su parte, el Equipo Maíz ha avanzado a un ritmo menor y ha acabado el año con las instalaciones de la productora listas para el trabajo de producción. Para fortalecer este proceso, se organizó en noviembre de 2019 un Encuentro Internacional de Comunicación, en el que participaron diferentes organizaciones centroamericanas, y en el que participó también el canal ruso RT. El proyecto cuenta con un apoyo financiero por parte de la Agencia vasca de Cooperación al Desarrollo AVCD de 599.999,21 euros, de los 750.234,51 euros que supone el presupuesto total de la acción.
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	200	200
Personal con contrato de servicios	15	15		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500	2.500

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Instaladas las capacidades de producción audiovisual de comunicación para la transformación social al servicio del movimiento popular y comunitario de El Salvador.	IOV.1. Al mes 18 de proyecto 5 medios de comunicación y sectores populares y comunitarios identifican 10 número de temáticas comunes, traducidos para el mes 22 por la productora en 10 productos audiovisuales. Entre las temáticas a tratar habrá al menos: - 5 de ellos con temáticas de relevancia para el ámbito comunitario, en los cuales participarán organizaciones de mujeres rurales, ambientalistas y de defensa de los derechos humanos. -5 de ellos para el ámbito popular, en los cuales participarán organizaciones feministas, sindicales, ambientalistas, de diversidad sexual. IOV.2. Al finalizar el proyecto se han concretado 6 alianzas entre medios de comunicación alternativos y la productora para la difusión de contenidos de carácter sociopolítico. IOV.3. Al finalizar el proyecto por lo menos una reivindicación popular nacional es divulgada en 4 medios de comunicación y 5 diferentes plataformas digitales. IOV.4. Al final del proyecto el 50% de los productos elaborados son conocidos comentados y visualizados por al menos 40 organizaciones sociales. IOV.5. Al finalizar el proyecto se cuenta con los instrumentos técnicos para la puesta en marcha de la Televisión Comunitaria del Bálsamo.	IOE 1: A 16 meses de la ejecución del proyecto se han identificado 2 temas más para los productos audiovisuales (en total 5) De relevancia para el ámbito popular: 1. Importancia de ejercer un voto consciente (Elecciones presidenciales 2019) 2. El día internacional del trabajador y trabajadora. De relevancia para el ámbito comunitario 3. Los medios de comunicación 4. Defensa del territorio: Valle del Ángel Se han elaborado 7 productos audiovisuales (ver anexo 4.2 Videos elaborados por ACUA) (ACUA) IOE 2 A 16 meses de ejecutado el proyecto se mantienen los avances del periodo 1 y se han agregado a dos radios comunitarias que reciben y divulgan semanalmente <i>La Página de Maíz</i> y el programa de radio <i>Vamos al Grano</i>. IOE 3: Se ha iniciado la planificación de la creación de un producto comunicacional y la divulgación de algunas de las demandas planteadas por las organizaciones del movimiento popular en torno a la conmemoración del primero de mayo.. IOE 4: El avance de este indicador de objetivo específico se medirá hacia el final del periodo de ejecución IOE 5: El avance de este indicador de objetivo específico se medirá hacia el final del periodo de ejecución.

ACTIVIDAD 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MEJORA DE LA CAPACIDAD DE GRUPOS DE JÓVENES Y ADOLESCENTES PARA LA DEFENSA DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA, EN ESPECIAL CONTRA LAS MUJERES, EN DOS DEPARTAMENTOS DE NICARAGUA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Nicaragua

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto llevado a cabo entre Fundación Luciérnaga (ONGD que promueve la comunicación como eje principal para motivar el cambio social) y KCD ONGD. A través del audiovisual y otros materiales de comunicación se pretende incidir la transformación de paradigmas que mantienen a Nicaragua sumido en la pobreza, la violencia y la injusticia social. Nicaragua vive una situación de violencia e inseguridad que ha paralizado muchas actividades, en lo que respecta al proyecto en los tiempos más complicados se decidió avanzar en la fase de elaboración de documentos y planificación. De esta forma, una vez que la situación se estabilizó relativamente, se pudo reiniciar el proyecto. Durante el primer semestre del año, finalizaron los procesos de formación y réplicas sobre violencia contra las mujeres y trata de personas en comunidades de Ometepe y Chinandega. Gracias a ello, se ha logrado fortalecer a los grupos de jóvenes para que puedan convertirse en interlocutores válidos a la hora de establecer estrategias de prevención y lucha de estas problemáticas. El presupuesto total de la iniciativa es de 53.356,40, de los que 28.700,00 son cofinanciados por el Ayuntamiento de Getxo, finalizó en el mes de junio y se han presentado los informes de cierre requeridos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	130	150
Personal con contrato de servicios	7	7	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.000	2.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Mejorada la capacidad de grupos de jóvenes y adolescentes para la defensa del derecho a una vida sin violencia en especial contra las mujeres en dos departamentos de Nicaragua	IOV.1. Al final del proyecto, los 7 grupos juveniles y de adolescentes participantes cuenta con un equipo de formadoras y formadores conformado (con al menos 50% mujeres), con un plan de acción de sensibilización hacia la ciudadanía	IOV.1 Cumplimiento: 100%. Al finalizar el proyecto se han conformado 9 grupos juveniles y adolescentes. Finalmente, el equipo de formación está conformado en total por 33 jóvenes: 20 mujeres (60,6%) y 13 hombres (39,4%). Todos los grupos tienen un plan de acción de sensibilización hacia la ciudadanía de sus comunidades
	IOV.2. Al finalizar el proyecto, 7 organizaciones juveniles (100% de las participantes) se apropiaron de una herramienta educativa para la defensa y denuncia de las violencias contra las mujeres, incluyendo en su accionar reivindicativo temáticas incluidas en los procesos formativos	IOV.2. Cumplimiento: 100%. 9 organizaciones se apropiaron de la herramienta educativa Loma Verde e incluyen en sus acciones reivindicativas temáticas incluidas en los procesos de formación. Fundamentalmente el lema que manejan es "Queremos una vida sin violencia".
	IOV.3. Al finalizar el proyecto, al menos 7 grupos de jóvenes y adolescentes participantes incorporan en sus agendas planes de acción de denuncia de las violencias contra las mujeres, ejecutando al menos 2 actividades de incidencia para el cambio social	IOV.3 Cumplimiento: 50% Las actividades de incidencia de los 9 grupos se limitaron a réplicas con grupos de jóvenes, de padres y madres, y en algún colegio. El contexto político impide la realización de acciones masivas, sobre todo por parte de jóvenes, pues existe el riesgo de ser reprimidas.
	IOV.4. Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las formadoras y formadores asistentes a los talleres confirma la utilidad positiva que tiene el uso de las guías para motivar la reflexión frente a la violencia y la actitud de cambio entre la población	IOV.4 Cumplimiento: 100%. Las formadoras y los formadores están haciendo uso del paquete educativo (video y guía) en sus acciones de réplica
	IOV.5. Al finalizar el proyecto el 80% de la población participante reconoce que cuenta con herramientas para alertar sobre los riesgos a ser víctimas de la trata de personas.	IOV.5 Cumplimiento: 100%. Las valoraciones recogidas en los videos y en las evaluaciones de los talleres así lo corroboran.
	IOV.6. 200 jóvenes y adolescentes (60% mujeres) cuentan con herramientas innovadoras para reconocer y denunciar las violencias contra las mujeres.	IOV.6 Cumplimiento: 100%. Durante el periodo de ejecución del proyecto, las y los participantes realizaron en total 14 réplicas utilizando las herramientas metodológicas aprendidas durante el proyecto. Se calcula una participación media de 15 personas por cada réplica (65% de mujeres).
	IOV.7. Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las formadoras y formadores asistentes a los talleres confirma la utilidad positiva que tiene el uso de las guías para motivar la reflexión frente a la violencia y la actitud de cambio entre la población	IOV.7 Cumplimiento: 50%. Queda pendiente una valoración mucho más completa sobre el uso que le han dado a las guías. Pendiente de realizar en los meses de octubre y noviembre.
	IOV.8. Al finalizar el proyecto el 80% de la población participante reconoce que cuenta con herramientas para alertar sobre los riesgos a ser víctimas de la trata de personas	IOV.78 Cumplimiento: 50%. Queda pendiente una valoración mucho más completa sobre el uso que le han dado a las guías. Pendiente de realizar en los meses de octubre y noviembre.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ACTIVIDAD 16

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MUJERES SOBREVIVIENDO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Guatemala

Descripción detallada de la actividad realizada.

En el año 2019 ha finalizado el proyecto liderado por la ONGD guatemalteca Las Poderosas Teatro que ha contribuido a prevenir la violencia de género en Guatemala mediante sensibilización social, a través de técnicas y herramientas teatrales sanadoras y empoderantes para las mujeres.

A lo largo del proyecto, un grupo de mujeres guatemaltecas de la Asociación de Viudas de Transporte Urbano (AVITRANSP) han creado una obra teatral que visibiliza su realidad y sus sentires, con el acompañamiento experto de Las Poderosas Teatro. El proceso dio como resultado la formación del grupo de teatro de mujeres “Violetas resilientes” quienes crearon y protagonizaron la obra de teatro “Preguntas purpúreas, discursos violetas”, que fue compartida en el Centro Cultural de España en Ciudad de Guatemala y que seguirá recorriendo otros lugares con el objetivo de abrir más espacios para hablar sobre la violencia y su especial incidencia en las mujeres.

Asimismo, el proceso ha sido documentado en un video de sistematización que fue compartido con el profesorado y alumnado del IES Ballonti de Portugalete y está a disposición del público en general en la web de KCD ONGD.

Este proyecto ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de Gernika que ha aportado 1.100 y el Ayuntamiento de Portugalete que ha aportado 9.000 euros, haciendo un total de 10.100 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	100	175
Personal con contrato de servicios	5	5	75	125
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	620

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Prevenir la violencia de género en Guatemala a través de la sensibilización social con énfasis en la sanación y el empoderamiento de las mujeres, mediante herramientas teatrales.	Resultado 1. Mujeres guatemaltecas han creado su obra teatral como forma de sanación para sobrevivir a la violencia.	El proyecto se desarrolló conforme a lo planificado, salvando algunos contratiempos ya mencionados en la memoria, dando buenos resultados en el taller de género. Los cambios en las vidas de cada una de las viudas que logró darle seguimiento al proceso de sanación y creación se hicieron evidentes con el paso de las sesiones. Los resultados del proceso de investigación fueron fuertes y se lograron plasmar en la obra, llevándonos hacia el objetivo de sensibilización sobre violencia.
	Resultado 2. Mujeres guatemaltecas difunden y presentan su obra teatral como forma de prevención de la violencia de género y sensibilización al respecto.	El proyecto pasó de tener 14 sesiones a tener 25 y de durar 5 meses a durar 8, lo cual requirió de mayor compromiso y trabajo de parte de Las Poderosas Teatro, pero fue el compromiso de las 4 mujeres que terminaron el proceso, lo que hizo posible que este proyecto no tuviera un resultado inacabado. Con proyectos que se tornan complicados como este, los resultados personales en las participantes son los que toman un valor central, pues verlas buscar un espacio para compartir, discutir, aprender, sanar y canalizar sus situaciones de vida, reitera la necesidad de estos espacios y el compromiso que asumen Las Poderosas al iniciar su labor.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Objetivos	Proyecto	Amorti- zación	Ayudas y Otros	Servicios exteriores	Sueldos y salarios	Tributos	Total general
ACT. ECO	Otras Acts. Festival - PREMIOS		-9.336				-9.336
Total ACT. ECO			-9.336				-9.336
COOP	AVCD CCAJAR 18		-318.435	-4.288	-24.204		-346.927
	AVCD CUBA 18		-11.400	-403.191	-20.772		-435.364
	AVCD Mexico 17-19		-220.721	-12			-220.733
	AVCD MÉXICO 19		-115.000	-584			-115.584
	AVCD Salvador 17-19		-116.101	-14			-116.115
	AVCD SENEGAL 19		-64.000	-329			-64.329
	AVD Cuba 17-19		-10.000	-60.818	-2.284		-73.102
	Ayto Bio Senegal 18		-42.500	-9.795			-52.295
	AYTO BIO SENEGAL 19		-35.715	-14			-35.729
	Ayto Getxo Luciérnaga 17-19			0			0
	DFB Cairo 18	-444	-57.208	-43.222			-100.874
	DFB CAIRO 19		-15.696	-10.956			-26.652
	DFG Senegal 18		-9.112	-55			-9.167
	DFG SENEGAL 19		-44.081	-14			-44.095
	Las Poderosas Ayto Gernika		-1.100	-14			-1.114
	Las Poderosas Ayto Portugalete		-8.550	-14			-8.564
	Proceso Género Oaxaca			-3.870			-3.870
Total COOP		-444	-1.069.619	-537.187	-47.260		-1.654.510
EPTS	AVCD EPTS 18			-95.973	-42.161		-138.134
	AVCD INVI-17-18			12			12
	AVCD INVISIBLE 19 - NOMINATIVO		-2.000	-96.429	-81.738		-180.167
	AYTO GETXO EPTS 19		-2.000	-6.848	-7.294		-16.142
	Ayto Getxo Invisible 18			0	-1.339		-1.339
	BBK 18			-6.151			-6.151
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE		-2.000	-9.516	-4.863		-16.379
	Cultura Barakaldo			-1.270	-4.466		-5.736
	DFB INVISIBLE 18 (EJECUTA 19)		-2.000	-12.897	-15.674		-30.571
	DIPU INVISIBLE 18			2	-10.324		-10.322
Total EPTS			-8.000	-229.069	-167.858		-404.927
ESTRUCT	Generales	-1.353		-45.122	-109	466	-46.119
	Socias			-5.005			-5.005
Total ESTRUCT		-1.353		-50.126	-109	466	-51.123
Total general		-1.797	-1.086.955	-816.383	-215.227	466	-2.119.896

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Objetivos	Proyecto	Ingresos propios	Subv y donac.	Ventas	Total general
ACT. ECO	Activ. Relac. Videos			710	710
	FORMACION Y CHARLAS			4.319	4.319
	Otras Acts. Festival - PREMIOS	4.000	2.000	1.002	7.002
	PREMIO PÚBLICO ICAB		2.000		2.000
	Proyecciones			9.282	9.282
Total ACT. ECO		4.000	4.000	15.313	23.313
COOP	AVCD CCAJAR 18		347.175		347.175
	AVCD CUBA 18		434.771		434.771
	AVCD Mexico 17-19		220.733		220.733
	AVCD MÉXICO 19		115.000		115.000
	AVCD Salvador 17-19		132.733		132.733
	AVCD SENEGAL 19		64.000		64.000
	AVD Cuba 17-19		71.298		71.298
	Ayto Bio Senegal 18		56.089		56.089
	AYTO BIO SENEGAL 19		35.729		35.729
	Ayto Getxo Luciérnaga 17-19		1.227		1.227
	DFB Cairo 18		112.380		112.380
	DFB CAIRO 19		26.652		26.652
	DFG Senegal 18		10.946		10.946
	DFG SENEGAL 19		44.095		44.095
	Las Poderosas Ayto Gernika		1.100		1.100
	Las Poderosas Ayto Portugalete		8.999		8.999
	Proceso Género Oaxaca		4.470		4.470
Total COOP			1.687.395		1.687.395
EPTS	AVCD EPTS 18		138.949		138.949
	AVCD INVISIBLE 19 - NOMINATIVO		179.351		179.351
	AYTO GETXO EPTS 19		16.142		16.142
	Ayto Getxo Invisible 18		2.195		2.195
	BBK 18		6.153		6.153
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE	18.000			18.000
	Cultura Barakaldo		5.743		5.743
	DFB INVISIBLE 18 (EJECUTA 19)		31.051		31.051
	DIPU INVISIBLE 18		12.326		12.326
Total EPTS		18.000	391.911		409.911
ESTRUCT	Generales		1.095		1.095
	Socias	4.465	7.525		11.990
Total ESTRUCT		4.465	8.619		13.084
Total general		26.465	2.091.925	15.313	2.133.704

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones significativas sobre el plan de actuación.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:
- No existen bienes ni derechos vinculados de forma permanente a los fines sociales mediante declaración expresa, ni restricciones a las que se encuentran sometidos.
- b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	TOTAL DE INGRESOS	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE
2015	528.627	24.651	0	503.976	503.976	70%	426.972	426.972		0	0	0	0
2016	684.164	32.034	0	652.131	652.131	70%	628.527		628.527	0	0	0	0
2017	920.229	24.864,00	0	895.365	895.365	70%	895.365			895.365	0	0	0
2018	1.766.560	0	0	1.766.560	1.236.592	70%	1.236.592				1.236.592	0	0
2019	2.133.704	0	0	2.133.704	1.493.593	70%	1.493.593					1.493.593	0
TOTAL	6.033.284	49.515	0	2.469.259	2.469.259		3.294.355	426.972	628.527	895.365	1.236.592	1.493.593	0

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			

TOTA AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE	0,00
--	------

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Amortización	444
Ayudas y Otros	1.086.955
Servicios exteriores	766.257
Sueldos y salarios	215.117
Tributos	0
SUBTOTAL	2.068.773

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	
Dotación a la amortización	0,00
SUBTOTAL	

C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables	
---	--

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			2.068.773

No existen inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.068.773
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	2.068.773

13.3. Gastos de administración

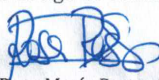
DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE
62	Servicios exteriores	Gastos del local y otros	50.126
63	Tributos	Diferencias ajustadas	467
64	Sueldos y salarios	Sueldos no imputados	109
68	Amortización	Amortización de locales y otros	1.308
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....			51.123

14. OTRA INFORMACIÓN

1. No existe importe de sueldos, dietas ni remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno Ni han percibido importes por anticipos y créditos.
2. No han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
3. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

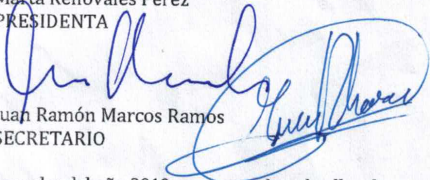
	Mujeres	Hombres
Gerencia	0	1
Administración	1	0
Técnicos	3	2
Total	4	3

5. No existen acuerdos de la entidad de negocio de los que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria,
6. No posee participaciones en entidades mercantiles.
7. No ha realizado operaciones con partes vinculadas.
8. No realiza inversiones financieras temporales, por lo que no da a lugar para el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos, según la legislación que le resulte aplicable.


Rosa María Pastor Rincón
PRESIDENTA


José María Legarreta Borac
TESORERO

Marta Renovales Perez
PRESIDENTA


Juan Ramón Marcos Ramos
SECRETARIO

Nota: Todos los componentes de la Junta Directiva firman las cuentas anuales del año 2019 y, por mandato de ellos, la presidenta firma digitalmente todas las páginas de las cuentas anuales.